

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESTABLECIMIENTO:

Escuela Presidente Salvador Allende

AÑO:

2025

FECHA ELABORACIÓN	FECHA DE REVISIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
		10-4-2025

ÍNDICE

SIGLAS.....	4
GLOSARIO	4
INTRODUCCIÓN	6
OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS:	6
ALCANCE:.....	6
ANTECEDENTES	7
MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	8
ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES TRANSITORIAS (NEET)	9
ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PERMANENTES (NEEP)	11
ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE (TEL)	13
PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	14
Planilla N°1: CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ SEGURIDAD ESCOLAR.....	14
FUNCIONES OPERATIVAS DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ANTE EMERGENCIAS.....	15
AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	18
FORMATO PARA ACTAS DE REUNIONES	20
Planilla N°2: ANÁLISIS HISTÓRICO: ¿QUÉ NOS HA PASADO?	21
Planilla N°3: INVESTIGACIÓN EN TERRENO	22
Planilla N°4: CHECK LIST RECURSOS Y VULNERABILIDADES	23
RECURSOS / VULNERABILIDADES.....	23
AMENAZA: SISMO	24
AMENAZA: TSUNAMI O MAREMOTO.....	25
AMENAZA: MAREJADAS	26
AMENAZA: INCENDIO FORESTAL	27
AMENAZA: INCENDIO ESTRUCTURAL.....	28
AMENAZA: INUNDACIÓN POR CRECIDAS DE CAUCE DE AGUA	30
AMENAZA: INUNDACIÓN POR ANEGAMIENTO POR AGUAS LLUVIAS	31
AMENAZA: ALUVIÓN	32
AMENAZA: ERUPCIÓN VOLCÁNICAS	33

AMENAZA: NEVADAS	34
AMENAZA: SUSTANCIAS PELIGROSAS.....	35
AMENAZA: ASALTO - ROBO.....	36
AMENAZA: ORDEN PUBLICO	37
AMENAZA: CORTE DE AGUA	38
AMENAZA: CORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA	39
Planilla N°5: PRIORIZACIÓN DE RIESGOS Y RECURSOS.....	39
Planilla N°6: MAPA DE RIESGOS Y RECURSOS	41
Planilla N°7: PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS.....	42
Planilla N°8: CRONOGRAMA	43
Planilla N°9: SEGUIMIENTO DE ACCIONES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN	47
ANEXOS	48
ANEXO N°1: METODOLOGÍA AIDEP.....	48
ANEXO N°2: FORMATO DE “SIMULACRO DE SISMO DE MAYOR INTENSIDAD SECTOR EDUCACIÓN PAUTA DE EVALUACIÓN PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PARVULARIO Y ESCOLAR FUERA DE ZONA DE AMENAZA DE TSUNAMI”	50
ANEXO N°3: FORMATO PLAN DE RESPUESTA O PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA CADA RIESGO IDENTIFICADO (METODOLOGÍA ACCEDER)	51
SISMO	51
TSUNAMI O MAREMOTO	¡Error! Marcador no definido.
MAREJADAS.....	¡Error! Marcador no definido.
INCENDIO FORESTAL	54
INCENDIO ESTRUCTURAL	¡Error! Marcador no definido.
INUNDACIÓN POR CRECIDAS DE CAUSE DE AGUA	58
INUNDACIÓN POR ANEGAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS	61
ALUVIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
ERUPCIÓN VOLCÁNICAS.....	¡Error! Marcador no definido.
NEVADAS	¡Error! Marcador no definido.
SUSTANCIAS PELIGROSAS.....	64
ASALTO – ROBO.....	¡Error! Marcador no definido.



ORDEN PUBLICO ¡Error! Marcador no definido.
CORTE DE AGUA ¡Error! Marcador no definido.
CORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA ¡Error! Marcador no definido.

SIGLAS

PISE:	Plan Integral de Seguridad Escolar
GRD:	Gestión del Riesgo del Desastre
CMVM:	Corporación Municipal Viña del Mar
CSE:	Comité de Seguridad Escolar
CPHS:	Comité Paritario de Higiene y Seguridad
AIDEP:	Acrónimo: Cada una de sus letras, proviene de otra, en este caso (Análisis Histórico, Investigación en Terreno, Discusión de Prioridades, Elaboración de Mapas de Riego, Planificación)
ACCEDER:	Acrónimo: Cada una de sus letras, proviene de otra, en este caso (Alerta y Alarma, Comunicación, Coordinación, Evaluación, Decisión, Evaluación, Readecuación)
PIE:	Programa de Integración Escolar
NEET:	Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias
NEEP:	Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes
TEL:	Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a Trastorno Específico del Lenguaje

GLOSARIO

Amenaza: fenómeno de origen natural, biológico o antrópico, que puede ocasionar pérdidas, daños o trastornos a las personas, infraestructura, servicios, modos de vida o medio ambiente.

Emergencia: evento, o la inminencia de éste, que altere el funcionamiento de una comunidad debido a la manifestación de una amenaza de origen natural, biológico o antrópico, que interacciona con las condiciones de exposición, vulnerabilidad y capacidad de afrontamiento,



ocasionando una o más de las siguientes afectaciones: pérdidas, impactos humanos, materiales, económicos o ambientales.

Niveles de emergencia: aquellos que se determinan sobre la base de la evaluación de un conjunto de factores y condiciones, tales como la extensión de la zona afectada, la cantidad de personas afectadas o potencialmente afectadas y la capacidad de respuesta de los niveles administrativos involucrados.

Conforme a lo anterior, los niveles de emergencia pueden ser categorizados de la siguiente forma:

- I. Emergencia Menor:** situación con un nivel de afectación que permite ser gestionada con capacidades comunales y, eventualmente, con refuerzos o apoyos desde otras zonas, a través de una coordinación de nivel comunal.
- II. Emergencia Mayor:** situación con un nivel de afectación que permite ser gestionada con capacidades regionales y, eventualmente, con refuerzos o apoyos desde otras zonas, a través de una coordinación de nivel provincial o regional.
- III. Desastre:** situación con un nivel de afectación e impacto que no permite ser gestionada con capacidades regionales, y requiere refuerzos o apoyos desde otras zonas del país, a través de una coordinación de nivel nacional.
- IV. Catástrofe:** situación con un nivel de afectación e impacto que requiere de asistencia internacional, como apoyo a las capacidades del país, a través de una coordinación de nivel nacional.

Gestión del Riesgo de Desastres: el proceso continuo de carácter social, profesional, técnico y científico de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas, regulaciones, instrumentos, estándares, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo de desastres, con el propósito de evitar la generación de nuevos riesgos de desastres, reducir los existentes y gestionar el riesgo residual. Considerará, además de la organización y gestión de los recursos, las potestades y atribuciones que permitan hacer frente a los diversos aspectos de las emergencias y la administración de las diversas fases del ciclo del riesgo de desastres.

Reducción del Riesgo de Desastres: la actividad orientada a la prevención de nuevos riesgos de desastres, la reducción de los riesgos de desastres existentes y a la gestión del riesgo residual, todo lo cual contribuye al desarrollo sostenible del país.

Vulnerabilidad: aquellas condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, institucionales, económicos o ambientales que aumentan la susceptibilidad de una persona, una comunidad, los bienes, infraestructuras o servicios, a los efectos de las amenazas.

INTRODUCCIÓN

El presente Plan Integral de seguridad escolar constituye una metodología permanente destinada a la planificación eficiente y eficaz de la seguridad de la comunidad educativa y formación de una cultura preventiva, mediante el desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad.

El Plan Integral de Seguridad Escolar (de ahora en adelante PISE), presenta un conjunto de acciones, objetivos, roles, funciones y procedimientos para desarrollar y reforzar hábitos y actitudes favorables hacia la seguridad de la comunidad escolar de manera integrada, es decir, involucrada a todos los actores de la comunidad escolar, como lo son: directivos, estudiantes, apoderados y miembros de la comunidad que interactúa con la institución educacional.

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS:

Gestionar en la comunidad escolar una organización interna que permita coordinar acciones tendientes a preservar la integridad de los recursos humanos y materiales.

Objetivos específicos

1. Identificar y disminuir los riesgos del establecimiento y su entorno próximo.
2. Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para toda la comunidad educativa del establecimiento educacional.
3. Promover en la comunidad escolar una cultura preventiva, teniendo por sustento la responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
4. Proporcionar ambiente de seguridad integral, mientras los alumnos (as) cumplen con sus actividades académicas.
5. Contribuir a mejorar la protección y seguridad del establecimiento.

ALCANCE:

El plan de emergencia está enfocado en la comunidad escolar de la Escuela Presidente Salvador Allende incluyendo a todo el personal que trabaja en él, estudiantes, apoderados y visitas que se puedan encontrar en el establecimiento en caso de ocurrir una emergencia.

Normativa Legal

- DFL 458: Aprueba nueva Ley General de Urbanismo y Construcciones. (Art. 142. Art. 144)

- Decreto Supremo 594: De las condiciones básicas en los lugares de trabajo (Art 37. Art 46. Art 50)

Norma Chilena:

- NCH 2111 protección contra incendio – Señales de seguridad
- NCH 1410 Colores de Seguridad • NCH 2056 Extintores Portátiles – Inspección, Mantenimiento y Recarga.
- NCH 934 Prevención de incendios - Clasificación de fuegos.
- NCH 2114 Condiciones básicas y clasificación de las vías de evacuación según carga de ocupantes.
- NCH 4/2003 Alumbrado de Emergencia
 - NCH 1433 Ubicación y señalización de los extintores portátiles. OGUC: Título 4 De la construcción
- Capítulo 1 Normas de competencia y definiciones. • Capítulo 2 De las condiciones generales de seguridad. • Capítulo 3 De las condiciones generales contra incendio.

ANTECEDENTES

REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA
V	VALPARAÍSO	VIÑA DEL MAR

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Escuela Presidente Salvador Allende
MODALIDAD (DIURNO/VESPERTINO)	Diurno
NIVELES (PARVULARIO/BÁSICO/MEDIA)	Parvulario/Básico
DIRECCIÓN	Avenida Mar de Chile S/N Glorias Navales
SOSTENEDOR	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE VIÑA DEL MAR
NOMBRE DIRECTOR/A	Hernán Madariaga Retamales
NOMBRE COORDINADOR/A SEGURIDAD ESCOLAR	Erika Inés Bruce Caces
RBD	1705

CÓDIGO GESPARVU	
OTROS (WEB)	www.esallende.cl
(REDES SOCIALES)	www.instagram.com/esallende

AÑO DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO	1980
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Avenida Mar de Chile s/n Gloria Navales Comuna de Viña del Mar, Región de Valparaíso.
OTROS	

MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

NIVELES DE ENSEÑANZA (INDICAR LA CANTIDAD DE MATRÍCULA)			JORNADA ESCOLAR (MARCAR CON UNA "X")			
Educación Parvularia	Educación Básica	Educación Media	Mañana	Tarde	Vespertina	Completa
9/18	80/136	/	X/X	X/X	/	/

NUMERO DOCENTES		NUMERO DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN		NUMERO TOTAL DE ESTUDIANTES	
Femenino (F)	Masculino (M)	F	M	F	M
17	8	15	5	89	154

NIVELES DE LA SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL (MARCAR CON LA CANTIDAD)					
SALA CUNA		PARVULARIA NIVEL MEDIO		PARVULARIA NIVEL TRANSICIÓN	
Sala Cuna Menor	Sala Cuna Mayor	Nivel Medio Menor	Nivel Medio Mayor	Transición Menor o Pre kínder	Transición Mayor o kínder

F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
								3	5	15	4

NIVELES DE ENSEÑANZA ESCUELA/LICEO (MARCAR CON LA CANTIDAD)																	
1° Básico		2° Básico		3° Básico		4° Básico		5° Básico		6° Básico		6° Básico		7° Básico		8° Básico	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
10	12	14	15	5	17	12	24	8	24	14	24			8	11	5	12

1° Medio		2° Medio		3° Medio		4° Medio	
F	M	F	M	F	M	F	M
0	0	0	0	0	0	0	0

OBSERVACIONES

Completar si aplica para establecimientos de Educación Especial y/o con Programas de Integración Escolar (PIE).

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES TRANSITORIAS (NEET)

Nombre del Estudiante	Curso	M o F	Tipo (NEET)
Carolina Belén Cáceres Quezada	1°	F	Tel Mixto
Emily Margarita Canelo Millón	1°	F	Tel Mixto
Cáceres Quezada Emilia Yannett	2°	F	TEL Mixto
Mendoza Berriga José Luis	2°	F	TEL Mixto

Angelimar Chiquinquirá Pacheco Ledezma	2°	F	TL
Antonella Monserrat Silva Medel	2°	F	TL
Valentín Nicolás Valenzuela Ortega	2°	M	TL
Bahamondes Rodríguez Arleth Johan	3°	F	TEL Mixto
Chau López Fabián Agustín	3°	M	TEL Mixto
Isaías David Montilla González	3°	M	TEL Mixto
Thomás Xavier López Cabrera	3°	M	TL
Francis Tepper Espinoza Valdovinos	3°	M	TDAH
Ahumada Berrios Martín Emiliano	4°	M	TEL Mixto
Contreras Cambón Einar	4°	M	TEL Mixto
Vallejos Pozo Máximo William	4°	M	TEL Mixto
Lobos Oliva Alonso Esteban	5°	M	TEL Expresivo
Pizarro Repetto Andhy Samir	5°	M	Funcionamiento Intelectual Límitrofe
Pulenta Garín David Isaías	5°	M	Dificultades Especificas del Aprendizaje.
Diana Amaral Castro Casto	5°	F	Dificultades Especificas del Aprendizaje.
Denisse Stefano Berdesley Vergara	5°	F	DI
Carvajal Medel Fernanda Stefany	6°	F	Funcionamiento Intelectual Límitrofe
Cristensen Méndez Dannon Benjamín	6°	M	Dificultades Especificas del Aprendizaje.
Oliva Navarrete Iván Alexis	6°	M	Dificultades Especificas del Aprendizaje.
Joaquín Ignacio Lobos Oliva	6°	M	Funcionamiento Intelectual Límitrofe
Iván Patricio Carvajal Ortiz	6°	M	Dificultades Especificas del Aprendizaje.
Anais Oliva Vargas	6°	F	Funcionamiento Intelectual Límitrofe
María Antonieta Escalante	6°	F	Dificultades Especificas del Aprendizaje.
González Peña Aarón Mathías	7°	M	Dificultades Especificas del Aprendizaje.
Matías Andrés Carrimán Faúndez	7°	M	TDAH

Emelyn Akemey Manrique Arias	7°	F	Dificultades Especificas del Aprendizaje.
Samuel Enrique Cuicas Rincón	7°	M	D. Motora
Fuentes Contreras Juan Luis	8°	M	Dificultades Especificas del Aprendizaje.
Peralta Oliva Martín Andrés	8°	M	Dificultades Especificas del Aprendizaje.
Muñoz González Guillermo Antonio	8°	M	Dificultades Especificas del Aprendizaje.
Dilan Rafael Ceballos Bello	8°	M	Dificultades Especificas del Aprendizaje.
Nicolás Antonio Urrutia Correa	8°	M	Dificultades Especificas del Aprendizaje.

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PERMANENTES (NEEP)

Nombre del Estudiante	Curso	M o F	Tipo de Discapacidad	Utiliza ayuda Técnica (si o no)	Detalle de la Ayuda técnica
Bruno Elián González Campos	1°	M	Trastorno del Espectro Autista	Si	Psicopedagoga Técnico en Educación Diferencial Fonoaudióloga Terapeuta Ocupacional
Danna Antonia Fuentes Silva	1°	F	Trastorno del Espectro Autista	SI	Psicopedagoga Técnico en Educación Diferencial Fonoaudióloga Terapeuta Ocupacional
Pascale Emily Ruiz Acosta	2°	F	Discapacidad Intelectual	Si	Psicopedagoga Técnico en Educación Diferencial Fonoaudióloga Terapeuta Ocupacional

Ortiz Recabal Martín Isaac	2°	M	Trastorno del Espectro Autista	SI	Psicopedagoga Técnico en Educación Diferencial Fonoaudióloga Terapeuta Ocupacional
Salinas Chandía Aracely	2°	F	Trastorno del Espectro Autista	SI	Psicopedagoga Técnico en Educación Diferencial Fonoaudióloga Terapeuta Ocupacional
Puebla Romero Renato Agustín	3°	M	Trastorno del Espectro Autista	SI	Psicopedagoga Fonoaudióloga Terapeuta Ocupacional
González Vega Noemí Pascal	3°	F	Discapacidad Intelectual	SI	Psicopedagoga Fonoaudióloga Terapeuta Ocupacional
Campos Córdova Gonzalo Agustín	4°	M	Síndrome de Down	SI	Psicopedagoga Técnico Educación Diferencial Fonoaudióloga Terapeuta Ocupacional
Fica Molina Alexander Andrés	4°	M	Trastorno del Espectro Autista	SI	Psicopedagoga Fonoaudióloga Terapeuta Ocupacional
Joel Andrés Rebolledo Delgado	4°	M	Discapacidad Intelectual	SI	Psicopedagoga Fonoaudióloga Terapeuta Ocupacional
Esteban Miguel Pérez Riquelme	4°	M	Discapacidad Intelectual	Si	Psicopedagoga Fonoaudióloga Terapeuta Ocupacional
Dylan Andrés Márquez Recabal	5°	M	Discapacidad Intelectual	Si	Educadora Diferencial

Maximiliano Darío Torres González	5°	M	Discapacidad Intelectual	Si	Educadora Diferencial
Ahinoa Anais Almuna Fredes	5°	F	Discapacidad Intelectual	Si	Educadora Diferencial
Pablo Andrés Carvajal Medel	5°	M	Discapacidad Intelectual	Si	Educadora Diferencial
Cortés Cristensen Nicolás Mislán	6°	M	Discapacidad Intelectual	Si	Educadora Diferencial
Pizarro Repetto Abel Marcelo	6°	M	Discapacidad Intelectual	Si	Educadora Diferencial
Puga Robert Ignacio Robert	6°	M	Discapacidad Intelectual Moderada	Si	Educadora Diferencial
Caballero Vicuña Azhara Alexandra	7°	F	Discapacidad Intelectual	Si	Educadora Diferencial
Eunice Antonia Bravo Troncoso	7°	F	Discapacidad Intelectual	Si	Educadora Diferencial
Canelo Millón Grace Alejandra	8°	F	Discapacidad Intelectual	Si	Psicopedagogo

ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE (TEL)

Número de Docentes		Número de Asistentes de la Educación		Número total de estudiantes	
F	M	F	M	F	M

--	--	--	--	--	--

NIVELES DE SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL (MARCAR CON UNA "X")					
PARVULARIA NIVEL MEDIO		PARVULARIA NIVEL TRANSICIÓN			
Nivel Medio		1º Nivel de Transición		2º Nivel de Transición	
F	M	F	M	F	M

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

Planilla N°1: CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ SEGURIDAD ESCOLAR

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR
Director/a: Hernán Madariaga Retamales
Coordinador/a Seguridad Escolar: Pabla Arquero Ávila
Fecha de Constitución del Comité: 10- 4 - 25
 Firma Director/a Establecimiento

NOMBRE	GENERO (M o F)	REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN U ORGANISMO	CARGO	CONTACTO (CELULAR, WHATSAPP, EMAIL)
Hernán Madariaga Retameles	M	Escuela Presidente Salvador Allende	Director/a. Jefe de Seguridad Escolar	hernanmadariagar@educmvm.cl
Pabla Arquero Ávila	F	Escuela Presidente Salvador Allende	Monitor/a o Coordinador/a de Seguridad Escolar	pablaarqueroa@educmvm.cl

Ángela Herrera Ortiz César Castro Rojas	F/M	Escuela Presidente Salvador Allende	Representantes de Padres, Madres y Apoderados	angelaherrerao@educmvm.cl
Ibis Colina Peirano Carlos Puebla Hernández	M	Escuela Presidente Salvador Allende	Representantes de los Asistentes de la Educación.	ibiscolinapairano@gmail.com carlos.puebla27@gmail.com
Representante ante estas instituciones Erika Bruce Caces Sofía Olivos Guerrero	F	Escuela Presidente Salvador Allende	Representante de las unidades de emergencia (Salud, Carabineros, Bomberos)	Eribruce.c@gmail.com Sofiaolivos3@gmail.com
Representante ante Paola Obreque Galleguillos	F	Escuela Presidente Salvador Allende	Representantes de los organismos administradores de la Ley 16.744 (IST)	pobrequega@gmail.com
Claudia Rojas	F	Corporación Municipal de Viña del Mar	Prevención de Riesgos CMVM	claudiarojasb@educmvm.cl

FUNCIONES OPERATIVAS DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ANTE EMERGENCIAS

NOMBRE ENCARGADO/SUPLENTE	CARGO	FUNCIONES
Hernán Madariaga Retamales	Director/a. Jefe de Seguridad Escolar	Responsable definitivo de la seguridad en el Establecimiento Educacional, preside y apoya al Comité y sus acciones: <ul style="list-style-type: none"> • Promover y dirigir el proceso de diseño y actualización permanente del Plan Integral de Seguridad Escolar del Establecimiento Educacional. • Proporcionar las herramientas para que en el establecimiento se generen las condiciones de tiempos, espacios, recursos, equipos, etc.; para su aplicación. • Dar cumplimiento a lo solicitado por la Superintendencia de Educación: “El Reglamento Interno del establecimiento debe contener las medidas de prevención y los protocolos de actuación para el caso de accidentes”.

		<ul style="list-style-type: none"> • Considerar en el PME y en los otros instrumentos de gestión del Establecimiento Educacional, acciones que posibiliten el aprendizaje de la seguridad escolar y la convivencia como parte del respeto a la propia vida y la de los demás. • Considerar la recalendarización de actividades vinculadas a la seguridad escolar, así como también el ajuste curricular y pedagógico en el caso que el proceso educativo se vea afectado, incluyendo la posibilidad de coordinar apoyos psicosociales. • Considerar estrategias para la implementación de la seguridad escolar
<p>Pabla Arquero Ávila</p>	<p>Monitor/a o Coordinador/a de Seguridad Escolar</p>	<p>Designado por el Director/a, coordinará todas y cada una de las actividades que efectúe el Comité.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover que los integrantes del Comité actúen con pleno acuerdo; arbitrando las medidas que permitan administrar eficiente y eficazmente los recursos, las comunicaciones, las reuniones y la mantención de registros, documentos necesarios y actas que se generen. • Vincular dinámicamente los distintos programas que formarán parte o son parte de la gestión educativa. Esta coordinación permitirá un trabajo armónico en función del objetivo en común que es la seguridad. • Mantener permanente contacto con la Municipalidad, las unidades de emergencias de Salud, Bomberos, Carabineros, establecimientos de salud que cuentan con unidades de rehabilitación del sector donde esté situado el Establecimiento Educacional, a fin de recurrir a su apoyo especializado en acciones de prevención, capacitación, preparación, ejercitación y atención en caso de ocurrir una emergencia; así como

		también visitar periódicamente las páginas web de organismo técnicos tales como: Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (www.shoa.cl); Servicio de Geología y Minería (www.sernageomin.cl); Centro Sismológico Nacional (www.sismologia.cl); Corporación Nacional Forestal (www.conaf.cl); Dirección Meteorológica de Chile
Ángela Herrera Ortiz César Castro Rejas	Representantes de Padres, Madres y Apoderados	Aportan su visión desde sus responsabilidades en la comunidad educativa, cumplir con las acciones y tareas que, para ellos, acuerde el Comité y proyectar o comunicar, hacia sus respectivos representados, la labor general del establecimiento en materia de seguridad escolar. Velando porque las acciones y tareas sean presentadas y acordadas con formato accesibles a todos y todas y respondan a las diferentes condiciones y necesidades
Ibis Colina Peirano Carlos Puebla Hernández	Representantes de los Asistentes de la Educación.	Aportan su visión desde sus responsabilidades en la comunidad educativa, cumplir con las acciones y tareas que, para ellos, acuerde el Comité y proyectar o comunicar, hacia sus respectivos representados, la labor general del establecimiento en materia de seguridad escolar. Velando porque las acciones y tareas sean presentadas y acordadas con formato accesibles a todos y todas y respondan a las diferentes condiciones y necesidades
Representante ante estas instituciones Erika Bruce Caces Sofía Olivos Guerrero	Representante de las unidades de emergencia (Salud, Carabineros, Bomberos)	Constituyen instancias de apoyo técnico al Comité y su relación con el Establecimiento Educativo puede ser formalizada entre el Director/a y el representante local del respectivo organismo técnico de emergencia. Para lograr una efectiva coordinación, se puede elaborar un documento (convenio, oficio, memorándum, etc.) que determine el apoyo con el organismo de primera respuesta respectivo. Esta

		coordinación viene a reforzar toda la acción del Comité de Seguridad Escolar no sólo en los aspectos de prevención, sino que también en la atención efectiva cuando se ha producido una emergencia.
Director Comunal IST / Representante ante Paola Obreque Galleguillos	Representantes de los organismos administradores de la Ley 16.744 (IST)	Ofrecer una atención dedicada en materias de cuidado, prevención y salud laboral, de acuerdo a las necesidades de cada trabajador, sus familias y las empresas adherentes. Co-construir experiencias de servicios diferenciados e innovadores, a través de equipos de trabajo cálidos, cercanos, colaborativos y competentes.
Claudia Rojas	Departamento de Prevención de Riesgos CMVM	Planificar, controlar, asesorar y promover acciones preventivas y correctivas con el fin de evitar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, colaborando con las iniciativas que aporten a la calidad de vida y salud laboral de los y las funcionarios/as. Asimismo, debe velar por la revisión constante de las infraestructuras y equipamientos personales.

AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

DIRECTORIO EMERGENCIA		
	Nombre de Contacto	Números de Contactos
Director/Directora	Hernán Madariaga Retamales	9 8438 0718
Coordinador/a Seguridad Escolar	Pabla Arquero Ávila	963708387

INSTITUCIÓN	NOMBRE CONTACTO	EN CASO DE (TIPO DE EMERGENCIA)	NÚMEROS DE CONTACTO	DIRECCIÓN
Ambulancia IST		Accidentes laborales dentro	800204000	

		fuera de establecimiento		
Teléfono fijo IST		Accidentes laborales dentro y fuera de establecimiento	32 - 2262000	
Ambulancia sistema público		Accidentes graves con párvulos	131	
Bomberos		Incendios, fuga gas	132	
Carabineros		Asaltos, robos, violencia, constancias.	133	
Plan cuadrante		Asaltos, robos, violencia, constancias.		
Policía de Investigaciones		En caso de activación de protocolos y se requiera investigación especial	134	
Información Policial		Informaciones para descongestionar números principales de emergencias.	139	
CESFAM CIEFUEGOS	Andrea Rastello (Directora)	Derivaciones casos especiales para trabajo con equipos de cabecera.	+56961558578	
CITUC (centro de información toxicológica Universidad Católica)		Sospecha intoxicaciones	6353800	
SERVICIO DE AGUAS	ESVAL	Corte suministro, rotura cañerías	6006006060	
SERVICIOS DE GAS	GAS VALPO	Corte suministro, fugas	32- 2277000	

SENAPRED		Plan integral de seguridad, asesorías emergencias	(56) 322252296 – 224018480 – 224018481	
SUSESO		Seguridad social	6004200022	
CMVM Seguridad	Asistente de seguridad		322272484	
Asesor en Prevención de Riesgos CMVM	Christian González		322272322- 92278521	
Presidente del Centro general de padres	Alan Reyes Ruz		973845920	

En esta planilla se deben registrar los contactos de instituciones u organismos que colaborarán en la atención de una emergencia, tales como: Municipio, Servicio de Salud, Ambulancia, Carabineros (plan cuadrante), Bomberos, Armada de Chile, Gobernación Marítima, Organismos administradores de la Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales asociados al Establecimiento Educacional.

También se sugiere generar otro listado similar de contactos de padres, madres y apoderados (con teléfonos, nombres y direcciones).

(Para cada reunión, imprimir este formato y agregarlo al archivador de Seguridad Escolar).

FORMATO PARA ACTAS DE REUNIONES	
Tema reunión	
Fecha	
Lugar	
Asistentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.

Compromisos	Compromisos adoptados	Fecha de cumplimiento de compromisos
Responsables de compromisos		
Seguimiento de compromisos		

DIAGNÓSTICO DE RIESGOS Y RECURSOS

Completar las Planillas a continuación con la metodología AIDEP (ANEXO 1)

Planilla N°2: ANÁLISIS HISTÓRICO: ¿QUÉ NOS HA PASADO?

- Revisar toda aquella información que en el pasado haya puesto en riesgo a la comunidad educativa, provocando accidentes, enfermedades, lesiones, daño a la infraestructura del Establecimiento Educacional, al medio ambiente y a su entorno.
- Revisar en documentos o solicitar relato a la dirección educacional, a los vecinos del área, al municipio respectivo, unidades de Carabineros, Salud, Bomberos, etc. Se sugiere realizar

esta gestión con los estudiantes a través de una actividad de aprendizaje.

- Considerar la información contenida en instructivos, reglamentos o disposiciones legales que directa o indirectamente se relacione con la seguridad escolar.

ANÁLISIS HISTÓRICO ¿Qué nos ha pasado?					
Fecha	¿Qué nos sucedió?	Daño a Personas	¿Cómo se Actuó?	Daño a la Infraestructura	Seguimiento

Importante:

- Realizar este análisis histórico permite identificar amenazas que puedan afectar o que han afectado al Establecimiento Educacional.
- Es importante identificar todas las amenazas a las cuales puede estar expuesto el Establecimiento Educacional.

Planilla N°3: INVESTIGACIÓN EN TERRENO

- El CSE con la ayuda de CMVM, deben recorrer e establecimiento educacional para verificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades.

INVESTIGACIÓN EN TERRENO ¿Dónde y cómo podría pasar?			
CONDICIONES DE RIESGO (AMENAZAS, VULNERABILIDADES, CAPACIDADES)	UBICACIÓN	IMPACTO EVENTUAL	ENCARGADO/A DE SOLUCIONARLO
Arco de fútbol no anclado a la superficie	Patio techado 2do. patio	Accidente por caída de arco	Equipo Directivo
Ausencia de semáforo	Entorno del establecimiento	Comunidad educativa resulte accidentada	Gestión del Comité ante el Municipio y/o Equipo Directivo

Remarcación cruce peatonal	Frente al establecimiento	Posibles accidentes	Municipio y/o Equipo Directivo
Pintura resalto	Frente al establecimiento	Posibles accidentes y/o atropello	Municipio y/o Equipo Directivo
Reforzar cierre perimetral	Entorno del establecimiento	Posibles Robos	Municipio y/o Equipo Directivo

Planilla N°4: CHECK LIST “IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS, VULNERABILIDADES RECURSOS BÁSICOS”

- Este Check List cuenta con los riesgos naturales y antrópicos especificados en “Plan para la Reducción del Riesgos de Desastres en Centros de Trabajo”
- Este Check List debe ser completado por CSE y CMVM

RECURSOS / VULNERABILIDADES				
N°	RECURSOS BÁSICOS	SI	NO	NA
1	¿Cuenta con sistemas de detección y extinción de incendios conforme a la legislación nacional vigente, y se les realiza mantención de manera programada?		X	
2	¿Realiza mantención de manera programada al sistema de energía eléctrica?		X	
3	¿Realiza mantención de manera programada al sistema de agua?		X	
4	¿Se realiza trabajos de reparaciones preventivas, cambios o mejoras en general? (En sistemas eléctricos deficientes, reforzamiento de estructuras débiles o de tabiques, laminado de vidrios en áreas de Educativo, reemplazo de cañerías deterioradas, poda o trasplante de vegetación, etc.)	X		
5	¿Existen zonas de seguridad diferenciadas según la amenaza, conocida por todos los trabajadores del centro de Educativo?	X		
6	¿Existen planos de evacuación en cada nivel o área, que incluyan la ubicación del observador y estos están visibles?	X		

7	¿Todos los pasillos pertenecientes al recorrido de evacuación se mantienen libres, despejados?	X		
8	¿Se encuentran instaladas y operativa TODAS las luces de emergencia exigidas y necesarias? (Según OGUC: al menos en vías de evacuación, salidas de emergencia y donde se encuentren los equipos de extinción de incendios)	X		
9	¿Se cuenta con TODA la señalética necesaria instalada? (Vías de Evacuación, paneles eléctricos, zonas de seguridad, extintores, gabinetes de emergencia, puertas de emergencia, zonas de peligro, etc.)		X	
10	En caso de haber trabajadores extranjeros en el centro de Educativo que no hablen español ¿las palabras de las señalizaciones están en el idioma oficial de dichos trabajadores?			X
11	¿Todas las vías de evacuación y escaleras existentes cuentan con barandas, pasamanos y piso antideslizante?	X		
12	¿Las puertas de escape abren en el sentido de la evacuación?	X		
13	¿Las puertas de escape abren desde el interior sin la utilización de llaves o mecanismos que requieran algún esfuerzo o conocimiento especial?	X		
14	¿Las vías de evacuación están todas preparadas para el desplazamiento seguro de personas en situación de discapacidad?	X		
15	¿Todas las puertas de acceso a las escaleras se encuentran señalizadas y son fácilmente reconocibles?		X	
16	¿El acceso y el interior de las cajas de escaleras se encuentra despejado, libre de materiales que entorpezcan la evacuación y libre de instalaciones de servicio?	X		
17	¿Las puertas de escape son fácilmente reconocibles y se mantienen señalizadas y despejadas?	X		
18	¿Existe instalados y operativos detectores de humo en zonas donde existe riesgo que se pueda iniciar un incendio?		X	
19	Si el centro de Educativo se encuentra en una edificación, instalación o recinto, utilizado por varias empresas (ya sea con administración común o independientes entre sí) ¿existe una coordinación que a lo menos contemple la gestión del riesgo de desastres?			X
<p>Medidas a implementar (Frente a respuestas "NO") La puerta del estacionamiento, pintar la zona de emergencia, volver a pegar señaléticas en puertas de acceso.</p>				

AMENAZA: SISMO

N°	RECURSOS GENERALES MÍNIMOS	SI	NO	NA
1	¿Los trabajadores realizan labores solamente en las dependencias del centro de Educativo?	X		

2	¿En el centro de Educación, todas las repisas, luminarias y otros elementos se encuentran bien adosados y sujetos, de forma que no podrían caer sobre las personas durante un sismo?		X	
3	¿Cuenta con seguro contra sismos?			
N°	VULNERABILIDADES POR AMENAZA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN	SI	NO	NA
1	¿Si la construcción o una parte de la edificación es de adobe o no está regularizada ante la Dirección de Obras Municipal, cuenta con rutas seguras de salida hacia una zona de seguridad?			X
2	¿En la edificación, todos los pilares y vigas están en buenas condiciones estructurales? (Sin trisaduras ni grietas importantes)	X		
3	¿Todos los lugares en que trabajan personas están libres de elementos que puedan caer sobre estas durante un sismo?	X		
4	¿Fuera de las edificaciones, existe una zona despejada, libre de cables y postes?	X		
5	¿En una construcción sismo resistente, existen lugares de Protección Sísmica? (con muebles anclados, vidrios laminados y libre de objetos que puedan caer)	X		
6	¿La edificación donde se encuentra el centro Educativo es de uso exclusivo ?	X		
7	En caso que el centro de Educativo comparta la edificación ¿existe un plan general de la instalación?			X
8	¿En el centro Educativo laboran personas que dependen de un tercero o necesitan de un dispositivo para poder desplazarse, se han tomado todas las medidas para adecuar los espacios y condiciones a ellos?	X		
9	¿En el centro Educativo laboran personas que no ven o no pueden oír, se han tomado todas las medidas para adecuar los espacios y condiciones a ellos?		X	
Medidas a implementar (Frente a respuestas “NO”) Revisar todas las dependencias que tiene elementos adosados y que puedan producir un accidente hacer traslados y cambios de lugar.				

AMENAZA: TSUNAMI O MAREMOTO				
N°	IDENTIFICACIÓN DE LAS AMENAZA	SI	NO	NA
1	¿Su centro Educativo se encuentra sobre la cota 30 (m.s.n.m)? https://senapred.cl/visor-chile-preparado-2/	X		
2	¿Su centro Educativo realiza labores terreno, estas se efectúan (o podrían en el futuro) en sectores sobre la cota 30 (m.s.n.m)?	X		
3	¿Su centro Educativo ha resultado sin daños debido a un tsunami o maremoto?			X
4	¿El Visor Chile Preparado indicó que el centro de Educativo está fuera de la zona de esta amenaza?	X		

5	¿En el Análisis Histórico se detectó que el centro de Educativo es muy poco probable que esté expuesto a esta amenaza?	X		
N°	RECURSOS GENERALES MÍNIMOS	SI	NO	NA
1	¿Conoce las vías de evacuación y zonas seguras aledañas al centro Educativo para llegar a la cota 30 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m)?	X		
2	¿Conoce los procedimientos oficiales frente a las alarmas de Tsunami o maremoto para la activación y desactivación de las mismas?	X		
3	¿Cuenta con seguro contra tsunami?			X
4	¿Es controlado o restringido el acceso de personas y vehículos, al centro Educativo?	X		
N°	VULNERABILIDADES POR AMENAZA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN	SI	NO	NA
1	¿La edificación donde se encuentra el centro de Educativo es de uso exclusivo de la empresa?	X		
2	En caso que el centro Educativo comparta la edificación ¿existe un plan general de la instalación?			X
3	¿En el centro Educativo laboran personas que dependen de un tercero o necesitan de un dispositivo para poder desplazarse, se han tomado todas las medidas para adecuar los espacios y condiciones a ellos?		X	
4	¿En el centro Educativo laboran personas que no ven o no pueden oír, se han tomado todas las medidas para adecuar los espacios y condiciones a ellos?		X	
Medidas a implementar (Frente a respuestas “NO”)				

AMENAZA: MAREJADAS				
N°	IDENTIFICACIÓN DE LAS AMENAZA	SI	NO	NA
1	¿Su centro Educativo o las actividades que desarrollan los trabajadores en una zona, ha resultado sin daños producto de marejadas?			X
2	¿En el Análisis Histórico se detectó que es muy poco probable que el centro Educativo esté expuesto a esta amenaza?			X
N°	RECURSOS GENERALES MÍNIMOS	SI	NO	NA
1	¿Su centro Educativo cuenta con un plan de respuesta ante emergencia que considere amenazas frente a emergencia de marejada?			X
2	¿El empleador y los trabajadores (tanto directos como indirectos) que laboran en el centro Educativo han sido capacitados respecto a la amenaza de marejadas?			X
3	¿Conoce los procedimientos oficiales frente a las alarmas de marejadas para la activación y desactivación de las mismas ?			X

4	¿Cuenta con seguro contra marejadas?			X
N°	VULNERABILIDADES POR AMENAZA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN	SI	NO	NA
1	¿El predio cuenta con muros exteriores resistentes que impiden el ingreso del agua de las olas?			X
2	¿Las ventanas de las edificaciones cuentan con cortinas metálicas exteriores?	X		
3	¿Puertas y subterráneos cuentan con algún tipo de protección que impida el ingreso de agua?		X	
4	¿La edificación donde se encuentra el centro Educativo es de uso exclusivo?	X		
5	En caso que el centro de Educativo comparta la edificación ¿existe un plan general de la instalación?			X
6	¿En el centro Educativo laboran personas que dependen de un tercero o necesitan de un dispositivo para poder desplazarse, se han tomado todas las medidas para adecuar los espacios y condiciones a ellos?		X	
7	¿En el centro Educativo laboran personas que no ven o no pueden oír, se han tomado todas las medidas para adecuar los espacios y condiciones a ellos?			X
<p>Medidas a implementar (Frente a respuestas “NO”)</p> <p>A pesar que las puertas de acceso a las aulas son metálicas has sido forzadas para tratar de ingresar a robar. Se necesita hacer una reja metálica posterior que impida el acceso.</p>				

AMENAZA: INCENDIO FORESTAL				
N°	IDENTIFICACIÓN DE LAS AMENAZA	SI	NO	NA
1	¿Alguna edificación de su centro Educativo se encuentra a más de 50 metros de un área forestal, pastizal o un bosque? https://senapred.cl/visor-chile-preparado-2/	X		
2	¿Edificaciones contiguas o alguna edificación del bloque de edificaciones en que se encuentra su centro Educativo, se encuentra a más de 50 metros de un área forestal, pastizal o un bosque?	X		
3	¿Su centro Educativo ha resultado sin daños debido a un incendio forestal?		X	
4	¿En el Análisis Histórico se detectó que es muy poco probable que el centro Educativo esté expuesto a esta amenaza?	X		
5	¿Su centro de Educativo se encuentra fuera de la zona de riesgo respecto a los incendios forestales?		X	
N°	RECURSOS GENERALES MÍNIMOS	SI	NO	NA
1	¿Tiene un protocolo de actuación frente a una emergencia por incendios forestales ?	X		

2	¿Cuenta con herramientas adecuadas para despejar un área que sirva de cortafuego?		X	
3	¿Cuenta con un programa de desmalezado y limpieza de las áreas en torno a las edificaciones de su centro de Educativo?	X		
4	Cuenta con un Plan de control de la vegetación en torno de las edificaciones del centro de Educativo?	X		
5	¿Existe una coordinación o Educativo conjunto con los dueños de los predios o empresas alrededor suyo, para prevenir incendios forestales?		X	
6	¿Cuenta con seguro contra incendio forestal?			
N°	VULNERABILIDADES POR AMENAZA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN	SI	NO	NA
1	¿Las edificaciones de su centro Educativo cuentan con una franja libre de fuego a lo menos de 50 metros en torno a ellas? (Sin elementos combustibles, pasto y vegetación libre de resina, aceites y cera)		X	
2	¿Cuenta con herramientas adecuadas para despejar un área que sirva de cortafuego?		X	
3	Techo, paredes y aleros de las edificaciones de su centro de Educativo, son de material incombustible?	X		
4	¿La edificación donde se encuentra el centro Educativo es de uso exclusivo?	X		
5	En caso que el centro de Educativo comparta la edificación ¿existe un plan general de la instalación?			X
6	¿En el centro Educativo laboran personas que dependen de un tercero o necesitan de un dispositivo para poder desplazarse, se han tomado todas las medidas para adecuar los espacios y condiciones a ellos?		X	
7	¿En el centro Educativo laboran personas que no ven o no pueden oír, se han tomado todas las medidas para adecuar los espacios y condiciones a ellos?		X	
Medidas a implementar (Frente a respuestas “NO”) Informar a las instuciones competentes como bomberos sobre posibles riesgos.				

AMENAZA: INCENDIO ESTRUCTURAL				
N°	RECURSOS GENERALES MÍNIMOS	SI	NO	NA
1	¿Cuenta con sistemas de detección y extinción de incendios conforme a la legislación nacional vigente?	X		
2	¿Los trabajadores del centro Educativo se encuentran instruidos y entrenados sobre la manera de usar los extintores en caso de emergencia?	X		

3	¿Cumple con la Reglamentación en lo referido a detección y extinción de incendios?	X		
4	¿Tiene un protocolo de actuación con el centro de trabajo colindante frente a una emergencia?	X		
5	¿Todas las instalaciones eléctricas cumplen con toda la reglamentación vigente al momento de su construcción, modificación o ampliación?	X		
6	¿El sistema de interrupción automática (protector magnético) opera correctamente?	X		
7	¿Se realizan mantenciones periódicas de los equipos y sistemas eléctricos, según normativa SEC?		X	
8	¿Los materiales peligrosos se encuentran almacenados de acuerdo a la legislación vigente?	X		
9	¿El centro Educativo, cuenta con una Brigada contra Incendios?		X	
10	¿Cuenta con seguro contra incendio?			X
N°	VULNERABILIDADES POR AMENAZA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN	SI	NO	NA
1	¿Se cuenta con sistemas de detección y extinción de incendios conforme a la legislación nacional vigente?	X		
2	¿Los materiales peligrosos se encuentran almacenados de acuerdo a la legislación vigente?	X		
3	¿Todas las instalaciones eléctricas cumplen con toda la reglamentación vigente al momento de su construcción, modificación o ampliación?	X		
4	¿El sistema de interrupción automática (protector magnético) opera correctamente?	X		
5	¿Se realizan mantenciones periódicas de los equipos y sistemas eléctricos, según normativa SEC?	X		
6	¿Se ha identificado la existencia de extensiones eléctricas o enchufes sobrecargados en el centro de trabajo?		X	
7	¿Sus vecinos, emplean o tienen almacenadas sustancias peligrosas o combustibles?		X	
8	¿Se fuma al interior del centro de trabajo?		X	
9	¿Realiza trabajos en caliente (soldadura, devastado, cocina o equipo con llama abierta)?	X		
10	¿La edificación donde se encuentra el centro Educativo es de uso exclusivo?	X		
11	En caso que el centro de Educativo comparta la edificación ¿existe un plan general de la instalación?	X		
12	¿En el centro Educativo laboran personas que dependen de un tercero o necesitan de un dispositivo para poder desplazarse, se han tomado todas las medidas para adecuar los espacios y condiciones a ellos?		X	
13	¿En el centro Educativo laboran personas que no ven o no pueden oír, se han tomado todas las medidas para adecuar los espacios y condiciones a ellos?		X	
Medidas a implementar (Frente a respuestas “NO”)				

Se necesita urgente un mantención en el sistema eléctrico.

AMENAZA: INUNDACIÓN POR CRECIDAS DE CAUCE DE AGUA

N°	IDENTIFICACIÓN DE LAS AMENAZA	SI	NO	NA
1	¿El sector donde se ubica su centro Educativo ha resultado sin daños por inundaciones por cauces de agua?	X		
2	¿Los trabajadores realizan labores en sectores lejos de una quebrada, esteros o cauce de aguas?		X	
3	¿En el Análisis Histórico se detectó que es muy poco probable que el centro de Educativo esté expuesto a esta amenaza?	X		
N°	RECURSOS GENERALES MÍNIMOS	SI	NO	NA
1	¿Su empresa o servicio cuenta con un plan de respuesta ante emergencia que considere amenazas frente a inundación por crecidas de cauces de agua ?		X	
2	¿Todos los trabajadores (tanto directos como indirectos) que laboran en el centro Educativo han sido capacitados respecto a la amenaza de inundación por crecidas de cauces de agua?		X	
3	¿El centro Educativo cuenta con la capacidad de enfrentar situaciones de aislamiento?		X	
4	¿ Cuenta con seguro contra crecidas de cauces de agua?		X	
N°	VULNERABILIDADES POR AMENAZA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN	SI	NO	NA
1	¿Se cuenta con una forma de cerrar la cara del predio que da hacia la calle, de manera que no ingrese agua desde allí?	X		
2	¿Se cuenta con una forma de cerrar los costados del predio, que dan hacia los predios vecinos, de manera que no ingrese agua desde ellos?	X		
3	¿Hay forma de dar la alarma de ingreso del agua?		X	
4	¿Se cuenta con una forma segura de evacuar a todo el personal?	X		
5	¿La edificación donde se encuentra el centro Educativo es de uso exclusivo?	X		
6	En caso que el centro de Educativo comparta la edificación ¿existe un plan general de la instalación?		X	
7	¿En el centro Educativo laboran personas que dependen de un tercero o necesitan de un dispositivo para poder desplazarse, se han tomado todas las medidas para adecuar los espacios y condiciones a ellos?	X		
8	¿En el centro Educativo laboran personas que no ven o no pueden oír, se han tomado todas las medidas para adecuar los espacios y condiciones a ellos?	X		

Medidas a implementar (Frente a respuestas "NO")

Debido a los últimos acontecimientos naturales sobre precipitaciones intensas o ríos atmosféricos es necesario actualizar un plan de contingencia de evacuación en caso de inundaciones en este caso estero.

AMENAZA: INUNDACIÓN POR ANEGAMIENTO POR AGUAS LLUVIAS				
N°	IDENTIFICACIÓN DE LAS AMENAZA	SI	NO	NA
1	¿El sector donde se ubica su centro Educativo ha resultado sin daños por inundaciones por aguas lluvias?		X	
2	¿Los trabajadores realizan labores en sectores que han resultado sin daños por inundaciones por aguas lluvias?		X	
3	¿En el Análisis Histórico se detectó que es muy poco probable que el centro de Educativo esté expuesto a esta amenaza?	X		
N°	RECURSOS GENERALES MÍNIMOS	SI	NO	NA
1	¿Su centro Educativo cuenta con un plan de respuesta ante emergencia que considere amenazas frente a inundación por anegamiento de aguas lluvias?		X	
2	¿Todos los trabajadores (tanto directos como indirectos) que laboran en el centro Educativo han sido capacitados respecto a la amenaza de inundación por aguas lluvias?		X	
3	¿El centro Educativo cuenta con medida de protección del borde perimetral que impida el ingreso del agua?		X	
4	¿Cuenta con un programa de mantención de todos los sistemas de encausamiento y recolección de aguas lluvias?		X	
5	¿ Cuenta con seguro contra anegamiento por aguas lluvias?		X	
N°	VULNERABILIDADES POR AMENAZA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN	SI	NO	NA
1	¿Se cuenta con una forma de cerrar la cara del predio que da hacia la calle, de manera que no ingrese agua desde allí?		X	
2	¿Se cuenta con una forma de cerrar los costados del predio, que dan hacia los predios vecinos, de manera que no ingrese agua desde ellos?		X	
3	¿Hay forma de dar la alarma de ingreso del agua?	X		
4	¿Se cuenta con una forma segura de evacuar?	X		
5	¿Se ha realizado protección del sistema eléctrico, para prevenir que se energice el agua de una eventual inundación?		X	
6	¿La edificación donde se encuentra el centro Educativo es de uso exclusivo?	X		
7	En caso que el centro de Educativo comparta la edificación ¿existe un plan general de la instalación?	X		
8	¿En el centro Educativo laboran personas que dependen de un tercero o necesitan de un dispositivo para poder desplazarse, se han tomado todas las medidas para adecuar los espacios y condiciones a ellos?	X		

9	¿En el centro Educativo laboran personas que no ven o no pueden oír, se han tomado todas las medidas para adecuar los espacios y condiciones a ellos?	X	
<p>Medidas a implementar (Frente a respuestas “NO”)</p> <p>Debido a los últimos acontecimientos naturales sobre precipitaciones intensas o ríos atmosféricos es necesario actualizar un plan de contingencia de evacuación en caso de inundaciones en este caso estero.</p>			

AMENAZA: ALUVIÓN				
N°	IDENTIFICACIÓN DE LAS AMENAZA	SI	NO	NA
1	¿Su centro Educativo se encuentra lejos de una quebrada, esteros o cauce de agua?		X	
2	¿Los trabajadores deben realizar labores lejos de una quebrada, esteros o cauce de agua?		X	
3	¿Su centro Educativo ha resultado sin daños debido a un aluvión?		X	
4	¿En el Análisis Histórico se detectó que es muy poco probable que el centro de Educativo esté expuesto a esta amenaza?		X	
N°	RECURSOS GENERALES MÍNIMOS	SI	NO	NA
1	¿Su centro Educativo cuenta con un plan de respuesta ante emergencia que considere amenazas frente a aluvión?		X	
2	¿Todos los trabajadores (tanto directos como indirectos) que laboran en el centro Educativo han sido capacitados respecto a la amenaza de aluvión?		X	
3	¿El centro Educativo cuenta con la capacidad de enfrentar situaciones de aislamiento?	X		
4	¿Cuenta con seguro contra aluviones?		X	
N°	VULNERABILIDADES POR AMENAZA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN	SI	NO	NA
1	¿Si no es posible evacuar en el centro Educativo, es posible acceder a partes altas de un inmueble (pisos superiores de la infraestructura)?	X		
2	¿La edificación donde se encuentra el centro Educativo es de uso exclusivo?	X		
3	En caso que el centro de Educativo comparta la edificación ¿existe un plan general de la instalación?		X	
4	¿En el centro Educativo laboran personas que dependen de un tercero o necesitan de un dispositivo para poder desplazarse, se han tomado todas las medidas para adecuar los espacios y condiciones a ellos?		X	
5	¿En el centro Educativo laboran personas que no ven o no pueden oír, se han tomado todas las medidas para adecuar los espacios y condiciones a ellos?		X	
<p>Medidas a implementar (Frente a respuestas “NO”)</p>				

Debido a los últimos acontecimientos naturales sobre precipitaciones intensas o ríos atmosféricos es necesario actualizar un plan de contingencia de evacuación en caso de aluviones.

AMENAZA: ERUPCIÓN VOLCÁNICAS				
N°	IDENTIFICACIÓN DE LAS AMENAZA	SI	NO	NA
1	¿Su centro Educativo se encuentra fuera de la zona de riesgo respecto a la erupción de un volcán? https://senapred.cl/visor-chile-preparado-2/	X		
2	¿Los trabajadores realizan labores fuera de la zona de riesgo respecto a la erupción de un volcán?	X		
3	¿En el Análisis Histórico se detectó que es muy poco probable que el centro de trabajo esté expuesto a esta amenaza?			X
N°	RECURSOS GENERALES MÍNIMOS	SI	NO	NA
1	¿Su centro Educativo cuenta con un plan de respuesta ante emergencia que considere amenazas frente a emergencia de erupción volcánica?			X
2	¿ trabajadores (tanto directos como indirectos) que laboran en el centro Educativo han sido capacitados respecto a la amenaza de inundación por erupciones volcánicas?			X
3	¿En el centro Educativo la infraestructura está preparada para resistir el peso de cenizas en la techumbre?			X
4	¿Conoce las vías de evacuación y zonas seguras comunicadas por la Autoridad?			X
5	¿Conoce los procedimientos oficiales frente a las alarmas de erupciones volcánicas para la activación y desactivación de las mismas ?			X
6	¿Cuenta con seguro contra erupciones volcánicas?			
N°	VULNERABILIDADES POR AMENAZA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN	SI	NO	NA
1	Todos los techos de las construcciones tienen un ángulo mayor a 30°?	X		
2	¿Se cuenta con una radio que reciba noticias y cuente con energía?	X		
3	¿Se puede asegurar agua fresca y alimentos para tus animales?			X
4	¿Se cuenta con un medio para cubrir rápidamente los depósitos y fuentes de agua?			X
5	¿Hay forma de prevenir que la ceniza ingrese a los ambientes donde están las personas?			X
6	¿Hay forma de prevenir que la ceniza ingrese a las máquinas o motores?			X
7	¿La edificación donde se encuentra el centro Educativo es de uso exclusivo?			X

8	En caso que el centro de Educativo comparta la edificación ¿existe un plan general de la instalación?			X
9	¿En el centro Educativo laboran personas que dependen de un tercero o necesitan de un dispositivo para poder desplazarse, se han tomado todas las medidas para adecuar los espacios y condiciones a ellos?			X
10	¿En el centro Educativo laboran personas que no ven o no pueden oír, se han tomado todas las medidas para adecuar los espacios y condiciones a ellos?			X
11	¿En el centro Educativo, todas las personas son sanas respecto a enfermedades respiratorias?			X
Medidas a implementar (Frente a respuestas “NO”)				

AMENAZA: NEVADAS				
N°	IDENTIFICACIÓN DE LAS AMENAZA	SI	NO	NA
1	¿Su centro Educativo o las actividades que desarrollan los trabajadores en una zona, en la que ha resultado sin daños producto de las nevadas?		X	
2	¿En el Análisis Histórico se detectó que es muy poco probable que el centro de Educativo esté expuesto a esta amenaza?		X	
N°	RECURSOS GENERALES MÍNIMOS	SI	NO	NA
1	¿Su centro Educativo cuenta con un plan de respuesta ante emergencia que considere amenazas frente a emergencia de nevada?		X	
2	¿Los trabajadores (tanto directos como indirectos) que laboran en el centro Educativo han sido capacitados respecto a la amenaza de nevadas?		X	
3	¿Conoce los procedimientos oficiales frente a las alarmas de nevadas para la activación y desactivación de las mismas ?			X
4	¿El centro Educativo cuenta con la capacidad de enfrentar situaciones de aislamiento?			X
N°	VULNERABILIDADES POR AMENAZA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN	SI	NO	NA
1	¿Puede mantener agua no congelada para sus animales?			X
2	¿Cuenta con un lugar donde puedan guarecerse sus animales?			X
3	¿Cuenta con combustible para calefacción, almacenado?			X
4	¿Sus paredes y ático están correctamente aislados?			X
5	¿Sus techos son suficientemente fuertes para sostener pesos excepcionales?			X
6	¿Todas las tuberías cuentan con aislación térmica apropiada?			X
7	¿La edificación donde se encuentra el centro Educativo es de uso exclusivo?			X
8	En caso que el centro de Educativo comparta la edificación ¿existe un plan general de la instalación?			X

9	¿En el centro Educativo laboran personas que dependen de un tercero o necesitan de un dispositivo para poder desplazarse, se han tomado todas las medidas para adecuar los espacios y condiciones a ellos?			X
10	¿En el centro Educativo laboran personas que no ven o no pueden oír, se han tomado todas las medidas para adecuar los espacios y condiciones a ellos?			X
Medidas a implementar (Frente a respuestas “NO”)				

AMENAZA: SUSTANCIAS PELIGROSAS				
N°	IDENTIFICACIÓN DE LAS AMENAZA	SI	NO	NA
1	¿En el centro Educativo hay inexistencia en algún proceso o almacenamiento de alguna sustancias peligrosas?	X		
2	¿En la zona donde está su centro Educativo, ha resultado sin daños las personas o la propiedad, debido al uso o exposición a sustancias peligrosas?	X		
3	¿Inexistencia de sustancias peligrosas en espacios comunes con otras empresas u organizaciones?	X		
N°	RECURSOS GENERALES MÍNIMOS	SI	NO	NA
1	¿Su centro Educativo cuenta con un protocolo de respuesta ante emergencias asociadas a sustancias peligrosas?	X		
2	¿Todos los trabajadores que manipulan sustancias peligrosas tienen la capacitación y conocimientos requeridos?	X		
3	¿Los materiales peligrosos los mantiene en sus envases y éstos viene correctamente rotulados?	X		
4	¿Cuenta con los planos de las instalaciones donde se encuentran almacenadas las sustancias peligrosas?	X		
5	¿ cuenta con el listado de equipos e instrumental disponible en la instalación para detectar y analizar sustancias peligrosas y señalar su ubicación?	X		
6	¿cuenta con el listado de sistemas y equipos disponibles en la instalación para enfrenar emergencias, señalando su ubicación?	X		
7	¿cuenta con el listado de sustancias peligrosas almacenadas en las instalaciones?	X		
8	En caso de contar con sustancias peligrosas que sea transportadas por medio de cañerías, se realizan mantenciones periódicas al sistema de tuberías y válvulas?	X		
9	Cuando se realizan fumigaciones en las instalaciones de la empresa, ¿los trabajadores saben el tiempo de reingreso a los lugares de trabajo?	X		
N°	VULNERABILIDADES POR AMENAZA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN	SI	NO	NA
1	¿Se tiene el orden, control y autorización sanitaria (en caso de corresponder) que requieren las sustancias peligrosas, y establece	X		

	la normativa, que garanticen estándares suficientes para asegurar la vida y salud de las personas en el centro Educativo y entorno ?			
2	¿Cuándo se reciben sustancias peligrosas en el centro Educativo, vienen correctamente identificadas en la factura y/o guía de despacho y portan la hoja de Datos de Seguridad en el Transporte?	X		
3	¿Cuenta con un protocolo (plan) y equipamiento para actuar ante una emergencia con materiales peligrosos, para el control de derrames, fugas o fuego?	X		
4	¿En caso de contar con un protocolo (plan) se detalla la cadena de mando?	X		
5	En caso de contar con gas de cañería ¿sabe el número de contacto de la empresa proveedora en caso de alguna emergencia?	X		
6	En caso de contar con gas de cañería, en el centro Educativo se cuenta con los planos de instalación de ésta	X		
7	¿Si algún trabajador percibe un olor a gas o desconocido, sabe a quién dirigirse para que se active el plan de emergencia?	X		
8	¿En caso de evacuación por fugas de gas u otra sustancia, los trabajadores saben cuál es la zona de seguridad?	X		
9	¿En caso de evacuación por fugas de gas u otra sustancia, los trabajadores saben cuál es la zona de seguridad?	X		
10	En caso de contar con sustancias peligrosas en espacios comunes con otras empresas u organizaciones ¿existe una coordinación entre ellas respecto de la gestión de los riesgos de estas sustancias?	X		
Medidas a implementar (Frente a respuestas “NO”)				

AMENAZA: ASALTO – ROBO				
N°	RECURSOS GENERALES MÍNIMOS	SI	NO	NA
1	En caso de contar con servicio de guardias de seguridad ¿éstos conocen el plan de emergencia del centro Educativo?	X		
2	¿Los trabajadores que laboran en el centro Educativo saben cómo actuar en caso de un asalto o robo?	X		
3	¿Existe un procedimiento de actuación interna en caso de un asalto?	X		
4	¿Existe un procedimiento de actuación de coordinación externa con organismos de orden y seguridad (Carabineros / Seguridad Municipal)?	X		
N°	VULNERABILIDADES POR AMENAZA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN	SI	NO	NA
1	¿El centro de Educativo, cuenta con circuito cerrado de TV (CCTV)?	X		

2	¿Las cámaras son visibles a simple vista por personas ajenas al centro de Educativo?	X		
3	¿Es controlado o restringido el acceso de personas y vehículos, al centro Educativo?	X		
4	¿La iluminación de los accesos y perímetro está conectado al sistema de energía de emergencia?	X		
5	¿Las chapas de las puertas y portones de acceso están conectados al sistema de energía de emergencia?		X	
6	¿Existe un programa de retiro de valores del centro Educativo?		X	
7	¿La edificación donde se encuentra el centro Educativo es de uso exclusivo?	X		
8	En caso que el centro de Educativo comparta la edificación ¿existe un plan general de la instalación?	X		
9	¿En el centro Educativo laboran personas que dependen de un tercero o necesitan de un dispositivo para poder desplazarse, se han tomado todas las medidas para adecuar los espacios y condiciones a ellos?		X	
10	¿En el centro Educativo laboran personas que no ven o no pueden oír, se han tomado todas las medidas para adecuar los espacios y condiciones a ellos?		X	
<p>Medidas a implementar (Frente a respuestas “NO”)</p> <p>Se deberá coordinar constantemente con carabineros y Seguridad ciudadana para patrullajes constantes en el área como una medida inmediata en caso de robos</p>				

AMENAZA: ORDEN PUBLICO				
N°	IDENTIFICACIÓN DE LAS AMENAZA	SI	NO	NA
1	¿En la zona donde está su centro Educativo, ha resultado sin daños a las personas o a la propiedad por hecho atribuible a desorden público o relacionado con la seguridad pública?	X		
2	¿Considera poco probable que algún hecho de desorden público o relacionado con la seguridad pública ocurrido en otro lugar del país se replique en el lugar donde se encuentra el centro Educativo	X		
N°	RECURSOS GENERALES MÍNIMOS	SI	NO	NA
1	¿Si existen ventanas que den a la calle, se cuenta con protecciones que prevengan que se quiebren los vidrios desde el exterior?	X		
2	¿Sabe qué hacer en caso de recibir una llamada telefónica por amenaza de bomba en el centro Educativo o si se entera con antelación de que podría haber revueltas en el sector?	X		
3	¿Sabe qué hacer en caso de recibir un elemento en el correo que considere sospechoso en el centro Educativo?	X		

4	¿Existe al interior del centro Educativo, lo más alejado posible de la calle, un lugar construido de material sólido que pueda servir de refugio para los trabajadores?	X		
N°	VULNERABILIDADES POR AMENAZA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN	SI	NO	NA
1	Si el centro Educativo cuenta con cámaras de seguridad, son visibles a simple vista desde el exterior	X		
2	¿La edificación donde se encuentra el centro Educativo es de uso exclusivo?	X		
3	En caso que el centro de Educativo comparta la edificación ¿existe un plan general de la instalación?	X		
4	¿En el centro Educativo laboran personas que dependen de un tercero o necesitan de un dispositivo para poder desplazarse, se han tomado todas las medidas para adecuar los espacios y condiciones a ellos?		X	
5	¿En el centro Educativo laboran personas que no ven o no pueden oír, se han tomado todas las medidas para adecuar los espacios y condiciones a ellos?		X	
Medidas a implementar (Frente a respuestas “NO”)				

AMENAZA: CORTE DE AGUA				
N°	RECURSOS GENERALES MÍNIMOS	SI	NO	NA
1	¿El centro Educativo cuenta con un plan diseñado para mantener el suministro de agua en caso de corte?	X		
2	¿En el centro Educativo se mantienen planos guías de cañerías de aguas?	X		
3	¿Causaría un accidente no contar con agua en el centro de Educativo por ser un elemento clave en alguno de los procesos?	X		
4	¿El centro Educativo cuenta con abastecimiento de agua por medio de pozo o estanque?		X	
5	¿Tiene el número telefónico de la compañía de aguas en el plan de emergencias?	X		
N°	VULNERABILIDADES POR AMENAZA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN	SI	NO	NA
1	¿El centro Educativo cuenta con un sistema de reserva de agua para emergencias?		X	
2	¿El centro Educativo cuenta con sanitarios y grifería de bajo consumo de agua?	X		
3	¿La edificación donde se encuentra el centro Educativo es de uso exclusivo?	X		
4	En caso que el centro de Educativo comparta la edificación ¿existe un plan general de la instalación?	X		
Medidas a implementar (Frente a respuestas “NO”)				

El establecimiento no cuenta sistema de reserva de agua en caso de corte del suministro.

AMENAZA: CORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA				
N°	RECURSOS GENERALES MÍNIMOS	SI	NO	NA
1	¿Cuenta en el centro Educativo con equipos generadores autónomos que me permitan continuar con el desarrollo de las labores?		X	
2	¿En caso de contar con equipos generadores autónomos, se realizan mantenciones preventivas?		X	
N°	VULNERABILIDADES POR AMENAZA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN	SI	NO	NA
1	¿Cuenta en el centro Educativo con equipos generadores autónomos que me permitan continuar con el desarrollo de las labores?		X	
2	¿Se cuenta con sistemas de abastecimiento de energía no convencional? (Solar, eólica, otra...)		X	
3	¿El sistema de bombas de agua del centro de Educativo, está conectado al sistema de energía de emergencia?		X	
4	¿En caso de contar con equipos generadores autónomos, se realizan mantenciones preventivas?		X	
5	¿La edificación donde se encuentra el centro Educativo es de uso exclusivo?	X		
6	En caso que el centro de Educativo comparta la edificación ¿existe un plan general de la instalación?	X		
7	¿En el centro Educativo laboran personas que dependen de un tercero o necesitan de un dispositivo para poder desplazarse, se han tomado todas las medidas para adecuar los espacios y condiciones a ellos?		X	
8	¿En el centro Educativo laboran personas que no ven o no pueden oír, se han tomado todas las medidas para adecuar los espacios y condiciones a ellos?		X	
<p>Medidas a implementar (Frente a respuestas “NO”)</p> <p>No hay equipos generadores de electricidad en caso de corte del suministro se deberá generar solicitar la compra al sostenedor.</p>				

Planilla N°5: PRIORIZACIÓN DE RIESGOS Y RECURSOS

- En esta Planilla agregar los datos de las planillas 2,3,4
- El RIESGO se definirá según el ANEXO 1

PRIORIZACIÓN RIESGOS (de acuerdo a los recursos necesarios y disponibles)

PUNTO CRÍTICO (AMENAZA Y VULNERABILIDAD IDENTIFICADA)	UBICACIÓN	MAGNITUD DEL RIESGO (BAJO, MODERADO, ALTO, EXTREMO)	REQUIERE RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS, APOYO TÉCNICO, OTROS
SISMO	Viña Del Mar	ALTO	APOYO TÉCNICO
TSUNAMI O MAREMOTO	Viña Del Mar	BAJO	OTROS
MAREJADAS	Viña Del Mar	BAJO	OTROS
INCENDIO FORESTAL	Viña Del Mar	MODERADO	APOYO TÉCNICO
INCENDIO ESTRUCTURAL	Viña Del Mar	MODERADO	APOYO TÉCNICO
INUNDACIÓN POR CRECIDAS DE CAUSE DE AGUA	Viña Del Mar	MODERADO	APOYO TÉCNICO
INUNDACIÓN POR ANEGAMIENTO POR AGUAS LLUVIAS	Viña Del Mar	MODERADO	APOYO TÉCNICO
ALUVIÓN	Viña Del Mar	MODERADO	APOYO TÉCNICO
ERUPCIÓN VOLCÁNICA	Viña Del Mar	BAJO	OTROS
NEVADAS	Viña Del Mar	BAJO	OTROS
SUSTANCIAS PELIGROSAS	Viña Del Mar	MODERADO	APOYO TÉCNICO
ASALTO- ROBO	Viña Del Mar	ALTO	APOYO TÉCNICO
ORDEN PUBLICO	Viña Del Mar	ALTO	APOYO TÉCNICO
CORTE DE AGUA	Viña Del Mar	ALTO	APOYO TÉCNICO
CORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Viña Del Mar	ALTO	APOYO TÉCNICO

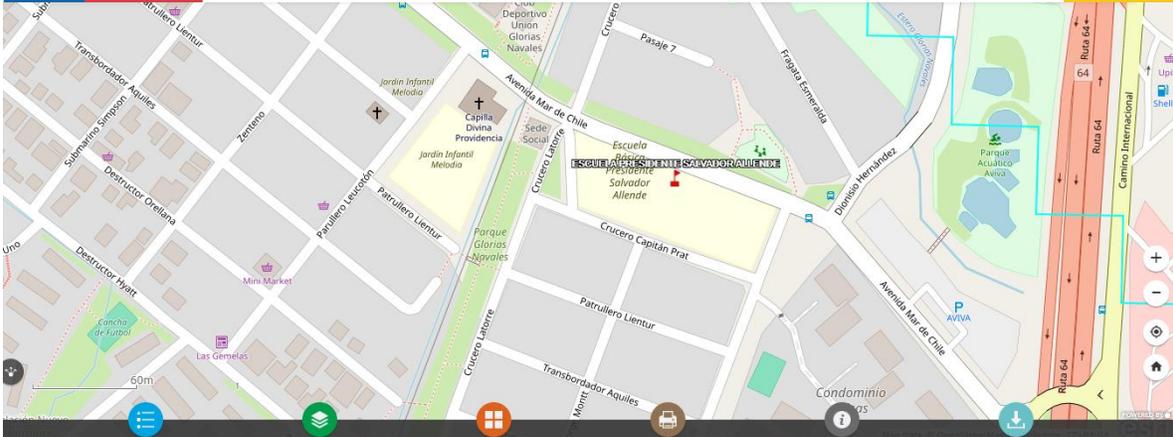
Ordenar de mayor a menor importancia las situaciones de riesgo detectadas. Esta priorización se puede realizar en base a dos factores: **recurrencia** (lo que más ocurre) o **impacto** (daño que nos puede provocar).

Planilla N°6: MAPA DE RIESGOS Y RECURSOS

- Ubicar en el croquis las zonas de amenaza, zonas de seguridad, vías de evacuación, recursos tales como extintores, botiquín, etc.
- Utilizar visor chile preparado, para la identificación de recursos, amenazas, vías de evacuación, punto de encuentro, etc.

<https://geoportalonemi.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=5062b40cc3e347c8b11fd8b20a639a88>





Planilla N°7: PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

- Incluye todas las acciones que desarrollará el Establecimiento Educacional, ya sean preventivas o de respuesta, con el fin de fortalecer capacidades

PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS					
ACCIONES	ACTIVIDADES	FECHAS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y/O PRESUPUESTARIA REQUERIDA	RECURSOS Y APOYOS REQUERIDOS (HUMANOS O MATERIALES)	¿QUIÉN REALIZA SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD?
Taller Uso de extintores	Utilización de extintores, reconocer Comunidad Educativa	Marzo	Comité de Seguridad Escolar. Encargado/a Seguridad Escolar.	Los materiales son implementados por la Mutualidad	Comité de Seguridad Escolar.
Taller Básico de Primeros Auxilio para trabajadores IST	Técnicas básicas de primeros auxilios. Comunidad Educativa	julio	IST	Manual	Comité de Seguridad Escolar.
Socialización con padres, madres y apoderados de los protocolos de actuación en caso de sismo y/o cualquier otra	- Reunión con Madres, Padres, Apoderados y CEPAS (Centro de Padres, Madres y Apoderados).	Reunión de apoderados septiembre Octubre	- Reunión de socialización de la actividad con profesoras y profesores.	- Copias de protocolo - Ensayo del protocolo con profesoras y profesores	Comité de Seguridad Escolar.

amenaza.					
Actualización PISE	Comité de Seguridad Escolar.	agosto	Comité de Seguridad Escolar.	Acta de constitución	Comité de Seguridad Escolar.
Difusión PISE - GRD	- Reunión con Madres, Padres, Apoderados y CEPAS (Centro de Padres, Madres y Apoderados) Comunidad educativa..	Septiembre - octubre	Comunidad educativa Centro General de padres y madres	Copia del PISE	Comité de Seguridad Escolar.
Operación Daysi	Comunidad Educativa y visitas al establecimiento	Sept- Diciembre	Comunidad Educativa y visitas al establecimiento	PISE- GRD	Comité de Seguridad Escolar.

Planilla N°8: CRONOGRAMA

- En esta planilla se deben definir fechas para reuniones, capacitaciones, simulacros, etc.

CRONOGRAMA DE REUNIONES TÉCNICAS			
NOMBRE DEL PROGRAMA: REUNIÓN TÉCNICA		OBJETIVO: Planeación de las actividades a realizar mensualmente	
Nombre del o los responsables	Hernán Madariaga Retamales		FECHA DE INICIO
	Pabla Arquero Ávila Carlos Puebla Hernández		_____
Descripción de actividades	Temas tratados en la reunión técnica		FECHA DE TERMINO

Recursos Materiales Asignados	Sala de reuniones, útiles escolares (cuaderno, lápiz, etc.), vía online (computadores).		PARTICIPANTES 1. Jocelyn Morales 2. Ángela Herrera 3. César Castro 4. Juan Luis Núñez 5. Ana Maldonado 6. Alejandra Puebla
			Resultados Esperados Planeación de las actividades a realizar
		Se necesita Personal Técnico	

Requiere Financiamiento	SI_____ NO__X__	SI_X__ NO_____			
CRONOGRAMA	1° SEMANA	2° SEMANA	3° SEMANA	4° SEMANA	5° SEMANA
Reunión Técnica de Marzo					
Reunión Técnica de Abril					
Reunión Técnica de Mayo					
Reunión Técnica de Junio					
Reunión Técnica de Julio					
Reunión Técnica de Agosto			X		
Reunión Técnica de Septiembre			X		
Reunión Técnica de Octubre			X		
Reunión Técnica de Noviembre			X		
Reunión Técnica de Diciembre			X		
OBSERVACIÓN: El comité se constituyó en agosto del presente.					

CRONOGRAMA CAPACITACIONES			
NOMBRE DEL PROGRAMA: CAPACITACIÓN DE PERSONAL		OBJETIVO: Desarrollo de competencias para la seguridad y salud ocupación del personal del establecimiento.	
Nombre del o los responsables		FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
	Representante de IST	Por confirmar	
Descripción de actividades	Exposición teórico de la capacitación	PARTICIPANTES 1. 2. 3. 4. 5. 6.	
	Ejercicio prácticos de la capacitación		
	Evaluación de la capacitación		

Recursos Materiales Asignados	Los materiales serán asignado según corresponda de acuerdo a la capacitación correspondiente, los materiales serán proporcionados por el IST.			Resultados Esperados Personal capacitado en los temas de seguridad y salud ocupacional	
Requiere Financiamiento	Los costos de capacitación están dentro del presupuesto entregados por el IST.		Se necesita Personal Técnico SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
CRONOGRAMA	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Capacitación Prevención de Riesgos Escolares		X			
Capacitación Respuesta ante Emergencia			X		
Capacitación Primeros Auxilios	X			X	
Capacitación Uso de Extintores y Uso de red Húmeda					X
Capacitación Responsabilidad civil penal		X			
Capacitación Gestión Riesgos de Desastres (GRD)			X		
Capacitación PISE		X	X		
EVALUACIÓN: La evaluación será proporcionada y evaluada por el experto en seguridad y salud ocupacional del IST.					

CRONOGRAMA SIMULACROS			
NOMBRE DEL PROGRAMA:		OBJETIVO:	
Nombre del o los responsables	Pabla Arquero Ávila		HORA DE INICIO
	Carlos Puebla Hernández		Puede variar según el día programado
			HORA DE TERMINO
			Los simulacros varían de 30 minutos a 1 hora aprox.
Descripción de actividades	Planeación del simulacro a realizar Se tocará un timbre por más de 30 segundo en el área de inspectoría, a su vez con megáfono los encargados del comité direccionarán a los		PARTICIPANTES Todo Estamento presente en el interior del establecimiento

	estudiantes al centro del patio o zona de seguridad.				
	Realizar el simulacro Sin previo aviso.				
	Evaluación del simulacro Con toda la comunidad educativa				
Recursos Materiales Asignados	Estamos presentes en el interior del establecimiento, Pauta para la realización de simulacros impresa		Resultados Esperados Coordinación y aprendizaje ante emergencias		
Requiere Financiamiento	SI _____ NO _X_____		Se necesita Personal Técnico SI _X_____ NO _____		
CRONOGRAMA	1° SEMANA	2° SEMANA	3° SEMANA	4° SEMANA	5° SEMANA
Simulacro Marzo	X				
Simulacro Abril		X			
Simulacro Mayo		X			
Simulacro Junio			X		
Simulacro Julio			X		
Simulacro Agosto			X		
Simulacro Septiembre			X		
Simulacro Octubre				X	
Simulacro Noviembre					X
EVALUACIÓN: La evaluación del simulacro será realizada por la Directora o UTP de acuerdo con la PAUTA PARA LA REALIZACIÓN DE SIMULACROS (ver Anexo 2).					

Planilla N°9: SEGUIMIENTO DE ACCIONES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN

- La o las acciones definidas en el programa de prevención deben ser sometidas a un seguimiento de acuerdo al cronograma establecido en su formulación.
- El seguimiento permitirá verificar el logro de los objetivos y diseñar nuevos programas de acuerdo a las realidades que se vayan presentando. Se debe considerar la evaluación y satisfacción de los/las estudiantes, docentes y no docentes.

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS			
ACCIÓN PLANEADA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	LIMITACIONES	ACCIONES CORRECTIVAS
Ej.: Capacitación en Primeros Auxilios.	Ej.: Gestión ante el ISL (Organismos Adm. de la Ley 16.744).	Ej.: No existen horas de libre disposición donde pueda desarrollarse la capacitación	Ej.: Se incorpora junto a los docentes que tengan en su planificación los contenidos de prevención de riesgos, de forma de apoyar con la capacitación el contenido curricular.

ANEXOS

ANEXO N°1: METODOLOGÍA AIDEP



Metodología AIDEP

La metodología AIDEP es fundamental para la obtención de la información de riesgos y recursos existentes en el Establecimiento Educacional y su entorno más inmediato, que posteriormente servirá de base para planificar acciones y programas de prevención y respuesta.

A: Análisis histórico

I: Investigación en terreno

D: Discusión de prioridades

E: Elaboración de un mapa de riesgos y recursos

P: Planificación de programas y planes de respuesta

Para llevar a cabo la metodología AIDEP se deben considerar los siguientes parámetros de medición:

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA MAGNITUD DEL RIESGO	
La Magnitud del Riesgo (MR)= Se determina de acuerdo a la siguiente relación	
MR= PROBABILIDAD X CONSECUENCIA	
PROBABILIDAD	
IMPROBABLE	Se espera que ocurra una vez cada 25 o más años (no se espera que ocurra durante la vida de lugar o planta).
REMOTA	Se espera que ocurra una vez entre 10 y 25 años (posiblemente 1 o 2 veces durante la vida de un lugar o planta).
OCASIONAL	Se espera que ocurra una vez entre 1 y 10 años.
PROBABLE	Se espera al menos una vez al año.
FRECUENTE	Se espera que ocurra muchas veces por año.
CONSECUENCIA	
MENOR	Sin lesión a las personas.
MODERADO	Accidente sin tiempo perdido (primeros auxilios).
SERIO	Accidente con tiempo perdido.
INACEPTABLE	Fatalidad o incapacidad permanente.
CATASTRÓFICO	Fatalidad múltiples.

MAGNITUD DEL RIESGO			CONSECUENCIA				
			MENOR	MODERADO	SERIO	INACEPTABLE	CATASTRÓFICO
			1	2	3	4	5
PROBA	IMPROBABLE	1	BAJO	BAJO	BAJO	MODERADO	MODERADO

REMOTA	2	BAJO	MODERAD O	MODERAD O	ALTO	ALTO
OCASIONAL	3	BAJO	MODERAD O	ALTO	ALTO	EXTREMO
PROBABLE	4	MODERAD O	ALTO	ALTO	EXTREMO	EXTREMO
FRECUENTE	5	MODERAD O	ALTO	EXTREMO	EXTREMO	EXTREMO

MAGNITUD DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	CONTROLES
16+	EXTREMO	Se considerará como riesgo inaceptable aquel que tenga un valor 16+ o extremo en consecuencia. Que reduzcan la probabilidad y/o consecuencia
8 a 15	ALTO	Se deben tomar medidas inmediatas y controlar los riesgos de la tarea.
4 a 7	MODERADO	Se deben aplicar las medidas de control necesarias y evaluar su efectividad.
1 a 3	BAJO	No se requieren controles adicionales a los existentes.

ANEXO N°2: FORMATO DE “SIMULACRO DE SISMO DE MAYOR INTENSIDAD SECTOR EDUCACIÓN PAUTA DE EVALUACIÓN PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PARVULARIO Y ESCOLAR FUERA DE ZONA DE AMENAZA DE TSUNAMI”



SIMULACRO DE SISMO DE MAYOR INTENSIDAD SECTOR EDUCACIÓN PAUTA DE EVALUACIÓN PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PARVULARIO Y ESCOLAR FUERA DE ZONA DE AMENAZA DE TSUNAMI

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1	Nombre de establecimiento	
1.2	Nombre de la comuna	
1.3	Nombre de la escuela	
1.4	Nombre de la escuela	
1.5	Nombre de la escuela	
1.6	Nombre de la escuela	
1.7	Nombre de la escuela	
1.8	Nombre de la escuela	
1.9	Nombre de la escuela	
1.10	Nombre de la escuela	
1.11	Nombre de la escuela	
1.12	Nombre de la escuela	
1.13	Nombre de la escuela	
1.14	Nombre de la escuela	
1.15	Nombre de la escuela	
1.16	Nombre de la escuela	

2. CONDICIONES DE SITUACIÓN AL INICIO DEL ESTADO COME N°1 (según del artículo del simulacro)

N°	Indicador	SI	NO	NA
2.1	Se realizó un informe de inspección técnica del establecimiento que indique el cumplimiento de la norma técnica			
2.2	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
2.3	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
2.4	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
2.5	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
2.6	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
2.7	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
2.8	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
2.9	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
2.10	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			



3. EVALUACIÓN DE EMERGENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO (según el artículo del simulacro)

N°	Indicador	SI	NO	NA
3.1	Se realizó un informe de inspección técnica del establecimiento que indique el cumplimiento de la norma técnica			
3.2	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
3.3	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
3.4	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
3.5	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
3.6	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
3.7	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
3.8	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
3.9	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
3.10	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			

4. COMPORTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (según el artículo del simulacro)

N°	Indicador	SI	NO	NA
4.1	Se realizó un informe de inspección técnica del establecimiento que indique el cumplimiento de la norma técnica			
4.2	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
4.3	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
4.4	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
4.5	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
4.6	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
4.7	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
4.8	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
4.9	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
4.10	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
4.11	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
4.12	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
4.13	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
4.14	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
4.15	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
4.16	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
4.17	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
4.18	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
4.19	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
4.20	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			

5. ACCIONES DE PREPARACIÓN INCLUSIVA (según el artículo del simulacro)

N°	Indicador	SI	NO	NA
5.1	Se realizó un informe de inspección técnica del establecimiento que indique el cumplimiento de la norma técnica			
5.2	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
5.3	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
5.4	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
5.5	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
5.6	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
5.7	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
5.8	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
5.9	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			
5.10	Se entregó un informe de inspección técnica al responsable del establecimiento			

PLAN



II. TIEMPO TOTAL DE EVALUACIÓN
 Indique el tiempo transcurrido desde el inicio del simulacro hasta la llegada de los últimos evacuados a la zona de seguridad.

Hora de inicio del Simulacro (Hora exacta de inicio o término)	Cuando se iniciara	Hora de llegada del último curso del establecimiento a la Zona

III. OBSERVACIONES DEL EVALUADOR. Problemas detectados durante el simulacro que debían ser atendidos, incidentes o accidentes ocurridos u otros que considere

IV. NIVEL DE LOGRO ALCANZADO. Cada respuesta es un punto, respuestas erróneas no cuentan, no aplica punto

VARIABLES	ESCALA DE PUNTOS	LOGRO OBTENIDO
CONDICIONES DE SEGURIDAD INTERNA	0 a 5 Deficiente, 2 a 3 Regular, 4 a 5 Buena, 6 a 7 Excelente	
IMPLEMENTACIÓN DE EMERGENCIA	0 a 2 Deficiente, 3 a 4 Regular, 5 a 6 Buena, 7 a 8 Excelente	
COMPORTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN	0 a 5 Deficiente, 6 a 8 Regular, 9 a 10 Buena, 10 a 10 Excelente	
ACCIONES DE PREPARACIÓN INCLUSIVA	0 a 2 Deficiente, 3 a 4 Regular, 5 a 6 Buena, 7 a 8 Excelente	

V. FIRMA:

Procedente Evaluador (o)	Firma del responsable (PSE o Director/a)
FECHA:	FECHA:

NOTA: Dejar una copia firmada de esta Plan de Actuación en poder del establecimiento.

PUESTA O PROTOCOLO DE ACTUACIÓN (METODOLOGÍA ACCEDER)

DE :

SISMO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DIRECCIÓN
Escuela Presidente Salvador Allende	Avenida Mar de Chile S/N Glorias Navales

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA

Comité de seguridad
 Comunidad Educativa
 Visitas al establecimiento

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)

Independiente de donde se encuentre, no corra, no grite, ni tampoco permita que los demás lo hagan, si usted se encuentra realizando clases o atendiendo a personas debe hacerse cargo de ellas liderando el grupo tranquilizándolos.

Aléjese de inmediato de los ventanales y espejos. cuídese de muebles pesados, lámparas que puedan caer, o volcarse, si ve que se desprende parte del techo, salga de inmediato de la línea de caída, ubíquese frente a muros estructurales, pilares o bajo dinteles de puertas o bajo de escritorios o mesones.

Es posible que se produzcan réplicas del movimiento telúrico, de ser posible continúe con sus actividades, sabiendo ya cual sería el lugar al cual usted, y los alumnos a su cargo o sus compañeros de trabajo irían en caso de producirse otro movimiento.

Si el Jefe de Emergencia del Colegio lo estima, apréstese a evacuar, mantenga la calma, proteja solidariamente a toda persona a su alrededor, vaya por las salidas de emergencia más cercana a su lugar de trabajo.

No camine donde haya vidrios rotos o cables eléctricos, ni toque objetos metálicos en contacto con ellos.

No utilice el teléfono, se bloquearán las líneas y no será posible su uso para casos de real emergencia. No divulgue rumores, infunda la más absoluta calma y confianza a todas las personas que están a su alrededor.

Al dirigirse hacia su casa, extreme las medidas de Seguridad, pues todos quieren llegar lo antes posible.

Escuche las noticias e instrucciones oficiales, recuerde que existe una organización de emergencia nacional (ONEMI), que se activa rápidamente para ir en ayuda de la comunidad.

ALERTA

¿Cuál será la Alerta? Timbre por más de 2 minutos

¿Qué acciones se realizarán por esta Alerta? Una vez que se dé la alerta los estudiantes se dirigen caminando hacia la zona de seguridad, se espera que los apoderados titulares o suplentes asistan al acceso principal a retirar sus estudiantes, se comunicará con los choferes de los buses que trasladan estudiantes se coordinarán los traslados correspondientes.

ALARMA

¿Cuál será la Alarma? timbre

¿Cuándo se activa la Alarma? Sin previo aviso una vez que comience el sismo

¿Quién dará la Alarma? Inspectora General

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

Definir las acciones a partir de la activación de la Alarma:
 Todos los docentes dirigen a sus estudiantes hacia el área de seguridad

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:

Bíblica

Defina quien coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como por ejemplo ¿Qué roles y funciones asume la comunidad educativa?, ¿quién se comunicará con los organismos de respuesta en caso de ser necesario?

ACCIONES	RESPONSABLES
Primer simulacro/ 3er semana de septiembre	Pabla Arquero Ávila Carlos Puebla Hernández
segundo simulacro/ 3er semana de octubre	Pabla Arquero Ávila Carlos Puebla Hernández
tercer simulacro/ 3er semana de noviembre	Pabla Arquero Ávila Carlos Puebla Hernández
cuarto simulacro/ 3er semana de octubre	Pabla Arquero Ávila Carlos Puebla Hernández
Sacar obstáculos de trayecto de salida	Profesores
Proyecto Medidas de cuidado y autocuidado sobre riesgos naturales	Profesores jefes, Historia y Geografía.

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, adulto mayor, etc.)

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES

En caso de haber personas con dificultad de desplazamiento, integrantes del comité de seguridad escolar acompañará a la zona de seguridad.

Para establecer la comunicación dentro de la comunidad educativa y hacia los organismos externos de apoyo y/o el municipio, se debe elaborar un Directorio de Emergencia, con todos los contactos que sean necesarios.

DIRECTORIO DE EMERGENCIA		
NOMBRE / INSTITUCIÓN	NUMERO DE TELÉFONO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros	133	
Bomberos	132	
Consultorio (salud)	32 2873368 / 32 2272249 / 32 2272 213	

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR

Sacar todo elementos que obstruya el paso de los estudiantes	Accidentes a personal y estudiantes	Campaña preventiva
---	--	---------------------------

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir acciones se llevará a cabo para la atención de personas.

De acuerdo a las decisiones tomadas anteriormente, puede generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD			
INTERNA	CURSOS o NIVELES	EXTERNA	CURSOS o NIVELES
Patio 1	Educación Parvulario 1ero a 8vo	Desplayo frente al establecimiento	Educación Parvulario 1ero a 8vo

VÍAS DE EVACUACIÓN			
INTERNA	CURSOS o NIVELES	EXTERNA	CURSOS o NIVELES
Puertas de acceso principal 1 – 2 -3	Educación Parvulario 1ero a 8vo Profesores Asistentes Auxiliares		
Puerta de acceso y salida de Quincho	Educación Básica 5° a 8vo.		
Portón de estacionamiento	Profesores y Profesoras		

ANEXO N°3: FORMATO PLAN DE RESPUESTA O PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA CADA RIESGO IDENTIFICADO (METODOLOGÍA ACCEDER)

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE :
INCENDIO FORESTAL /ESTRUCTURAL

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DIRECCIÓN
Escuela Presidente Salvador Allende	Avenida Mar de Chile s/n Glorias Navales

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA

Comité escolar de seguridad
Comunidad Educativa
Visitas al establecimiento

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)

Equipos de protección contra incendios como los extintores y red húmeda se encuentren operativos al momento de usarlos, en buenas condiciones y con sus respectivas mantenciones programadas.

Efectuadas las capacitaciones para poder utilizar los extintores de incendios.

Las personas encargadas de actuar en caso de emergencia deben saber la ubicación de los equipos de extinción más cercana para su pronta ejecución.

En el colegio todas las personas que se desempeñan en ella conocen las vías de evacuación hacia las zonas de seguridad.

Mantención de la señalética de evacuación y zonas de seguridad en buen estado.

Los extintores deben ser de acuerdo a los combustibles que se encuentran en las dependencias del recinto escolar.

Las vías de evacuación se mantendrán debidamente despejadas.

Desarrollar planes de entrenamiento permanente a los funcionarios y simulacros para los alumnos en caso de incendio para fomentar actitudes de control frente a estos siniestros ya que siempre se están utilizando nuevas técnicas para combatir un incendio.

DURANTE UN INCENDIO

Detectado un incendio se debe dar alerta a viva voz por el recinto alertando al personal encargado de dar el megáfono.

Si no se logra controlar el incendio en su etapa de inicio, evacuación.

ALERTA

¿Cuál será la Alerta? Aviso de incendio

¿Qué acciones se realizarán por esta Alerta? Se pasará por las aulas avisando.

ALARMA

¿Cuál será la Alarma? Ya que se cortará el sistema eléctrico se dará a Aviso a viva voz o megafono

¿Cuándo se activa la Alarma? Una vez que el incendio afecten las dependencias del establecimiento

¿Quién dará la Alarma? Inspectora General

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

Definir las acciones a partir de la activación de la Alarma:

Al llegar a la Zona de Seguridad los profesores buscarán a sus alumnos o compañeros de trabajo e informe rápidamente si no los divisa. Permanezca en la Zona de Seguridad y esperar instrucciones.

Revisión permanente de las zonas más riesgosas como factor de incendio evitando apilar materiales combustibles, indicios de problemas eléctricos y otros.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:

BiblioCRa

Defina quien coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como por ejemplo ¿Qué roles y funciones asume la comunidad educativa?, ¿quién se comunicará con los organismos de respuesta en caso de ser necesario?

ACCIONES	RESPONSABLES
Todo funcionario debe recorrer la escuela y saber dónde se encuentran ubicados los extintores de incendio. Todos deben leer las instrucciones y aprender a usarlo	Comité de Seguridad Escolar
A través de la central de monitoreo de cámaras. - Revisiones periódicas de los puntos críticos.	Seguridad CMVM

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, adulto mayor, etc.)

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES

En caso de haber personas con dificultad de desplazamiento, integrantes del comité de seguridad escolar acompañará a la zona de seguridad.

Para establecer la comunicación dentro de la comunidad educativa y hacia los organismos externos de apoyo y/o el municipio, se debe elaborar un Directorio de Emergencia, con todos los contactos que sean necesarios.

DIRECTORIO DE EMERGENCIA		
NOMBRE / INSTITUCIÓN	NUMERO DE TELÉFONO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros	133	
Bomberos	132	
Consultorio (salud)	32 2873368 / 32 2272249 / 32 2272 213	

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Sistema eléctrico central	Corte circuito	Revisión constante
Limpieza y desmalezamiento	incendio	Limpieza constante
Explosión de cilindros de gas	Daños a los alumnos y a infraestructura	Mantener identificados los lugares donde se resguardan estos cilindros para saber si están cerca del siniestro.

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir acciones se llevará a cabo para la atención de personas.

De acuerdo a las decisiones tomadas anteriormente, puede generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD			
INTERNA	CURSOS o NIVELES	EXTERNA	CURSOS o NIVELES
Patio 1	Educación Parvularia básica y comunidad educativa	Display frente al establecimiento	Educación Parvularia básica y comunidad educativa

VÍAS DE EVACUACIÓN			
INTERNA	CURSOS o NIVELES	EXTERNA	CURSOS o NIVELES
Puertas de acceso principal 1 – 2 -3	Educación Parvulario 1ero a 8vo Profesores		

	Asistentes Auxiliares		
Puerta de acceso y salida de Quincho	Educación Básica 5° a 8vo.		
Portón de estacionamiento	Profesores y Profesoras		

ANEXO N°3: FORMATO PLAN DE RESPUESTA O PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA CADA RIESGO IDENTIFICADO (METODOLOGÍA ACCEDER)

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE :

INUNDACIÓN POR CRECIDAS DE CAUSE DE AGUA

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Presidente Salvador Allende

DIRECCIÓN

Avenida Mar de Chile s/n Glorias Navales

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA

Comité escolar de seguridad
Comunidad Educativa
Visitas al establecimiento

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)

La ubicación geográfica en que se encuentra la escuela, más los factores climáticos, lluvia, frío, conforman en conjunto riesgos con consecuencias impredecibles

ALERTA

¿Cuál será la Alerta? Inundación del establecimiento

¿Qué acciones se realizarán por esta Alerta?

Corte del sistema eléctrico

ALARMA

¿Cuál será la Alarma? Se llamará a viva voz o con un megáfono

¿Cuándo se activa la Alarma? Una vez que el agua ingrese a 30 cm de piso

¿Quién dará la Alarma? Inspectora General

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

Definir las acciones a partir de la activación de la Alarma:

Se avisará por las salas avisando

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:

Biblio Cra

Defina quien coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como por ejemplo ¿Qué roles y funciones asume la comunidad educativa?, ¿quién se comunicará con los organismos de respuesta en caso de ser necesario?

ACCIONES	RESPONSABLES
Demarcar límites de crecida de agua	Comité de Seguridad Escolar
Limpieza de cámaras de desagües	Encargado emergencias Departamento de Aseo y Ornato
Limpieza de alcantarillado	Encargado emergencias Departamento de Aseo y Ornato
;Limpieza de canaletas	Comité de Seguridad Escolar

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, adulto mayor, etc.)

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES

En caso de haber personas con dificultad de desplazamiento, integrantes del comité de seguridad escolar acompañará a la zona de seguridad.

Para establecer la comunicación dentro de la comunidad educativa y hacia los organismos externos de apoyo y/o el municipio, se debe elaborar un Directorio de Emergencia, con todos los contactos que sean necesarios.

DIRECTORIO DE EMERGENCIA		
NOMBRE / INSTITUCIÓN	NUMERO DE TELÉFONO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros	133	
Bomberos	132	
Consultorio (salud)	32 2873368 / 32 2272249 / 32 2272 213	

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Canaletas obstruida	Rotura o saturación de agua caída	Limpieza
Limpieza de ducto que conducen agua	Rebalse de agua	Limpieza

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir acciones se llevará a cabo para la atención de personas.

De acuerdo a las decisiones tomadas anteriormente, puede generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD			
INTERNA	CURSOS o NIVELES	EXTERNA	CURSOS o NIVELES
Patio 1	Educación Parvularia básica y comunidad educativa	Desplayo frente al establecimiento	Educación Parvularia básica y comunidad educativa

VÍAS DE EVACUACIÓN			
INTERNA	CURSOS o NIVELES	EXTERNA	CURSOS o NIVELES
Puertas de acceso principal 1 – 2 -3	Educación Parvulario 1ero a 8vo		

	Profesores Asistentes Auxiliares		
Puerta de acceso y salida de Quincho	Educación Básica 5° a 8vo.		
Portón de estacionamiento	Profesores y Profesoras		

ANEXO N°3: FORMATO PLAN DE RESPUESTA O PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA CADA RIESGO IDENTIFICADO (METODOLOGÍA ACCEDER)

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE :

INUNDACIÓN POR ANEGAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Presidente Salvador Allende

DIRECCIÓN

Avenida Mar de Chile s/n Glorias Navales

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA

**Comité de seguridad escolar
Comunidad educativa
Invitados en el establecimiento**

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)

La ubicación geográfica en que se encuentra la escuela, más los factores climáticos, lluvia, frío, conforman en conjunto riesgos con consecuencias impredecibles

ALERTA

¿Cuál será la Alerta? Una vez que el agua 30 cm desde el piso

¿Qué acciones se realizarán por esta Alerta?

Cortar el sistema eléctrico

ALARMA

¿Cuál será la Alarma? Es aviva voz y megáfono

¿Cuándo se activa la Alarma? Una vez que supera 30 cm

¿Quién dará la Alarma? Inspectora General

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

Definir las acciones a partir de la activación de la Alarma:

Una vez que comience a subir el agua de manera descontrolada

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:

En el centro del patio

Defina quien coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como por ejemplo ¿Qué roles y funciones asume la comunidad educativa?, ¿quién se comunicará con los organismos de respuesta en caso de ser necesario?

ACCIONES	RESPONSABLES
Demarcar altura de inundación	Encargado de Emergencia
Limpieza de canaletas	Encargado de Emergencia Encargado de Aseso y Ornato
Limpieza de ductos	Encargado de Emergencia Encargado de Aseso y Ornato

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, adulto mayor, etc.)

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES
En caso de haber personas con dificultad de desplazamiento, integrantes del comité de seguridad escolar acompañará a la zona de seguridad.

Para establecer la comunicación dentro de la comunidad educativa y hacia los organismos externos de apoyo y/o el municipio, se debe elaborar un Directorio de Emergencia, con todos los contactos que sean necesarios.

DIRECTORIO DE EMERGENCIA		
NOMBRE / INSTITUCIÓN	NUMERO DE TELÉFONO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros	133	
Bomberos	132	
Consultorio (salud)	32 2873368 / 32 2272249 / 32 2272 213	

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Fallas en el sistema eléctrico	Hechar a perder diversos equipos electrónico	Mantenimiento, delimitación de área
		Demarcación subida de agua

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir acciones se llevará a cabo para la atención de personas.

De acuerdo a las decisiones tomadas anteriormente, puede generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD			

INTERNA	CURSOS o NIVELES	EXTERNA	CURSOS o NIVELES
Patio 1	Educación Parvularia básica y comunidad educativa	Desplayo frente al establecimiento	Educación Parvularia básica y comunidad educativa

VÍAS DE EVACUACIÓN			
INTERNA	CURSOS o NIVELES	EXTERNA	CURSOS o NIVELES
Puertas de acceso principal 1 – 2 -3	Educación Parvulario 1ero a 8vo Profesores Asistentes Auxiliares		
Puerta de acceso y salida de Quincho	Educación Básica 5° a 8vo.		
Portón de estacionamiento	Profesores y Profesoras		

ANEXO N°3: FORMATO PLAN DE RESPUESTA O PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA CADA RIESGO IDENTIFICADO (METODOLOGÍA ACCEDER)

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE :
SUSTANCIAS PELIGROSAS

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DIRECCIÓN
Escuela Presidente Salvador Allende	Avenida Mar de Chile s/n Glorias Navales

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA
Comité de seguridad escolar Comunidad educativa Invitados en el establecimiento

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)

Los elementos que pueden causar intoxicación abarcan desde elementos gaseosos, como monóxido de carbono, gas butano, natural. Productos químicos, Insecticidas, pinturas, fármacos, detergentes y productos de limpieza de uso doméstico, plantas de interiores y de exteriores, etc.

ALERTA

¿Cuál será la Alerta?

¿Qué acciones se realizarán por esta Alerta?

ALARMA

¿Cuál será la Alarma? La persona que sienta olor a gas dará el aviso de inmediato al coordinador o integrante del comité de seguridad escolar o algún integrante del comité paritario quienes evaluarán en terreno el evento.

¿Cuándo se activa la Alarma? La Alarma la constituye el evento mismo, por lo tanto, deberá llevar a la práctica lo realizado en los ejercicios de evacuación. Según la evaluación del coordinador del comité de seguridad escolar, comité paritario y encargado de mantención se tomará la decisión de activar la sirena.

¿Quién dará la Alarma? Encargado de servicios generales

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

Definir las acciones a partir de la activación de la Alarma:

Las personas que forman parte del comité de seguridad deben estar en permanente comunicación con las demás personas de la comunidad escolar ante la probabilidad de ocurrencia de una emergencia. Para ello deberán tener buenos canales de comunicación con la Dirección de Protección Civil y Emergencia en todos sus niveles

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:
Bibliocra

Defina quien coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como por ejemplo ¿Qué roles y funciones asume la comunidad educativa?, ¿quién se comunicará con los organismos de respuesta en caso de ser necesario?

ACCIONES	RESPONSABLES
Según la naturaleza del tóxico, la sensibilidad de la víctima y la vía de penetración, los signos y síntomas pueden ser: Dificultad para respirar (disnea). Trastornos de la visión (visión doble o manchas en la visión).	Encargado de servicios generales
Cambios en el estado de conciencia: delirio, convulsiones, inconsciencia.	Encargado de servicios generales
Vómito o diarrea. Plan Integral de Seguridad Escolar Quemaduras alrededor de la boca, la lengua o la piel, si el tóxico ingerido es un cáustico, como sustancias para destapar cañerías o blanqueadores de ropa, mal aliento por la ingestión de sustancias minerales	Encargado de servicios generales
Pupilas dilatadas o contraídas. Dolor de estómago	Encargado de servicios generales
Lesiones de la piel asociados a síntomas sistémicos (picaduras, mordeduras). Si un alumno o funcionario del colegio presenta los síntomas antes enumerados, trasladar de inmediato a Enfermería, en donde será evaluado, y si corresponde se llamará a Ambulancia según corresponda la gravedad.	Encargado de servicios generales

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, adulto mayor, etc.)

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES

En caso de haber una persona con dificultades de desplazamiento los participantes del comité acudirán a la ayuda de las personas.

Para establecer la comunicación dentro de la comunidad educativa y hacia los organismos externos de apoyo y/o el municipio, se debe elaborar un Directorio de Emergencia, con todos los contactos que sean necesarios.

DIRECTORIO DE EMERGENCIA

NOMBRE / INSTITUCIÓN	NUMERO DE TELÉFONO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros	133	
Bomberos	132	
Consultorio (salud)	32 2873368 / 32 2272249 / 32 2272 213	

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Explosión de gas licuado	Daño a los estudiantes y comunidad	Revisión equipo de mantención
Derrame de diversos líquidos o gases	intoxicación	Revisión equipo de mantención
Rebalse de desagüe	intoxicación	Revisión equipo de mantención

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir acciones se llevará a cabo para la atención de personas.

De acuerdo a las decisiones tomadas anteriormente, puede generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD			
INTERNA	CURSOS o NIVELES	EXTERNA	CURSOS o NIVELES
Patio 1	Educación Parvularia básica y comunidad educativa	Desplayo frente al establecimiento	Educación Parvularia básica y comunidad educativa

VÍAS DE EVACUACIÓN			
INTERNA	CURSOS o NIVELES	EXTERNA	CURSOS o NIVELES
Puertas de acceso principal 1 – 2 -3	Educación Parvulario 1ero a 8vo Profesores Asistentes Auxiliares		
	Educación Básica 5° a 8vo.		

Puerta de acceso y salida de Quincho			
Portón de estacionamiento	Profesores y Profesoras		